



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORIA ANUAL 2023



PGR
Procuraduría
General de la
República

Representante Legal del Estado de Honduras

pgrhonduras



Dirección:

Manuel Antonio Díaz Galeas
Procurador General de la República

Generación de Información:

Dependencias y Regionales PGR

Revisión:

Marcio Ariel Canaca Curry
Director del Despacho

Sistematización:

Daniel Esaú Cruz Knight
Director de Planificación y Evaluación de la Gestión

Suyapa del Mar Andino Ordoñez

Asistente Técnico Dirección de Planificación

Diseño y Diagramación:

Carlos Andrés López Zelaya
Oficial de Diseño y Medios Digitales
Unidad de Relaciones Públicas



Representante Legal del Estado de Honduras



Presentación



Las atribuciones de la Procuraduría General de la República (PGR) se enmarcan en representar y sostener los derechos del Estado de Honduras; en cumplimiento a ese mandato constitucional y a lo dispuesto en el artículo 19, numeral 10 de su Ley Orgánica, presenta las principales acciones realizadas y los logros obtenidos durante el periodo fiscal 2023.

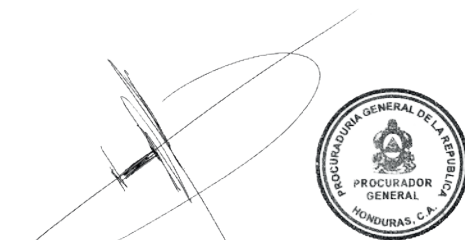
En ese sentido, la PGR cuenta con un sistema de planificación a nivel estratégico y operativo que permite coordinar y orientar los esfuerzos de los colaboradores a nivel nacional, definiendo lineamientos técnicos, legales y administrativos para cada una de sus dependencias, haciendo uso eficiente y transparente de los recursos asignados, articulando estrategias por medio de planes, programas y proyectos con otros actores nacionales e internacionales para el logro de los objetivos de la institución.

Asimismo, como institución de rango constitucional ejerce un rol fundamental para el correcto funcionamiento y desempeño de las secretarías de Estado con quienes se coadyuva en los procesos legales en materia penal,

corrupción, derechos humanos, privación definitiva del dominio de bienes, de orígenes ilícitos, delitos tributarios, recuperación de cuentas, acciones de repetición, delitos ambientales entre otras actividades; esto le permite lograr un impacto directo en la conservación y restitución del tesoro nacional mediante la eficiente y eficaz procuración del Estado a nivel nacional e internacional.

Aunado a lo anterior, la PGR continua con el fortalecimiento de la institución en su conjunto, potenciando los conocimientos y competencias del personal, complementando los equipos administrativos y legales de trabajo, ampliando la presencia de la PGR en el territorio nacional, proporcionando equipamiento, logística y sistemas de información que son necesarios para su adecuado funcionamiento; a la vez promueve los principios de objetividad, sentido de pertenencia y profesionalismo, logrando resultados favorables.

En el camino hacia la excelencia y la justicia, continuaremos trabajando en consonancia con el Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, dando cumplimiento a nuestro mandato constitucional con transparencia y rendición de cuentas; reafirmamos nuestro compromiso con el Estado y pueblo de Honduras garantizando la permanente defensa de los altos intereses de la Nación.



Manuel Antonio Díaz Galeas
Procurador General de la República

Resumen Ejecutivo

La Procuraduría General de la República (PGR), presenta el consolidado del trabajo realizado durante el año 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, el artículo 19, numeral 10 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General.

Este documento incluye el accionar de la PGR en sus objetivos estratégicos enmarcados en el sistema de planificación estratégico que cuenta la institución a fin de cumplir con el mandato constitucional de ejercer la representación y defensa legal del Estado de la República de Honduras, en el ámbito nacional e internacional. Para abordar estos ejes estratégicos la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, ayuda a coordinar y orientar los esfuerzos técnicos y operativos de los colaboradores con el propósito de lograr las metas institucionales propuestas.

En este contexto, podrán encontrar la estructura del Plan Estratégico Institucional vigente que comprende de: Visión, Misión, Valores Institucionales, Objetivos Estratégicos y la Estructura Orgánica.

En este año 2023, se realizó un acto solemne donde reafirma el compromiso del Estado de Honduras en la defensa irrestricta de los Derechos Humanos, haciendo justicia histórica con el reconocimiento de responsabilidad internacional en el caso de Herminio Deras García y Familia vs. Honduras.

De igual forma en este periodo se logró fortalecer la interposición de recursos legales, gestiones judiciales y extrajudiciales ante los juzgados y tribunales competentes a nivel nacional e internacional en coordinación con otras instituciones gubernamentales, también se establecieron acciones de supervisión y auditoria judicial; la emisión de opiniones y dictámenes legales permitiendo así la defensa de los intereses del Estado de Honduras.

Podemos destacar como un logro más de esta gestión administrativa, durante el mes de mayo del 2023 la PGR inauguro el “Sistema de Solicitud de Solvencias en Línea”, con la implementación de este sistema se pretende simplificar y agilizar los procesos de solicitud de constancias de solvencia para mejorar la atención de la población hondureña.

Otro avance significativo por la actual administración en el mes de noviembre del 2023, se apertura la oficina en Roatán en el departamento de Islas de la Bahía, representara una mayor cobertura de los asuntos que competen a la PGR y un mayor acercamiento a la población de la isla y a la institucionalidad. Con este acto, se reafirma la soberanía y la reivindicación de la presencia del Estado de Honduras en el territorio. Asimismo, se apertura una sala de lactancia materna en la oficina central de la PGR.

La presente Memoria Anual, describe en cinco capítulos, los principales resultados obtenidos durante el año, destacando: 1. Intervenciones de la PGR a nivel internacional; 2. Contribución al plan estratégico institucional; 3. Cumplimiento del plan operativo anual; 4. Mecanismos de control interno; y 5. Proyección Ambiental y Social.

En el capítulo 1, en materia de derechos humanos se han logrado avances en la implementación del litigio estratégico para minimizar el número de peticiones, casos, medidas cautelares ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Corte IDH, Comisión IDH).

Se destaca que Honduras es referente por la implementación de acuerdos de solución amistosa ante el Sistema Interamericano, a la vez PGR participa en la defensa del Estado en las reuniones de trabajo, audiencias temáticas y visitas in loco de casos abordados ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La PGR forma parte del Sistema Interamericano de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE); la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) y la Asociación Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (ALAP), en estas organizaciones se desarrollaron eventos que buscaron establecer un sistema sólido de formación jurídica para robustecer las capacidades técnicas y humanas, para atender las demandas tanto a nivel nacional como internacional.

En el capítulo 2, se detalla el aporte anual realizado a la planificación estratégica de la institución, describiendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos con el porcentaje de avance, los logros y metas destacadas que refuerzan institucionalmente a la procuración del Estado, así como al sistema de gestión y visibilidad.

En el capítulo 3, se describe la ejecución de la planificación operativa orientada a la representación y defensa legal del Estado, obteniendo como resultado fallos favorables que evitaron erogar fondos públicos por la cantidad de L.9,595,154,831.50. De manera similar, las recaudaciones de fondos propios producto de la labor realizada fueron oportunamente ingresadas al Tesoro Nacional, conforme lo establecen las disposiciones generales del presupuesto vigentes por la cantidad de L.76,238,487.67 correspondiente al año 2023.







En cuanto a los proyectos que se están ejecutando en la PGR se pueden destacar: el Proyecto Sentencia Vicky Hernández y otras versus Honduras; el Proyecto Fortalecimiento de denuncias ambientales de la PGR basado en la experiencia de alertas forestales del OSINFOR del Perú, el Proyecto Fortalecimiento de capacidades de la Dirección General del Ambiente de la Procuraduría General de la República

para mejorar el método de cuantificación y resarcimiento del daño ambiental, a través del conocimiento de buenas prácticas de Colombia, el Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de la Procuraduría General de la República en la protección, conservación, restauración y defensa del patrimonio e intereses ambientales nacionales, el Proyecto Estrategia para la implementación de un Registro Nacional de Detenciones en Honduras en etapa de aprobación.

En el capítulo 4, sobre mecanismos de control interno que permiten la mejora continua en los procesos y es una medida para tomar acciones preventivas en la ejecución de las actividades operativas de la institución, a la vez se describen las acciones realizadas por los distintos comités conformados en la PGR, entre ellos el Comité de Probidad y Ética Pública y el Comité de Control Interno Institucional que buscan promover la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción, aunado a ello, las acciones realizadas por la Auditoría Interna, atendiendo los requerimientos del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Finalmente, en el capítulo 5 se presentan las acciones realizadas por la PGR en materia ambiental y social, como un compromiso a la población y buscando la preservación del medio ambiente, de manera que se requiere una sostenibilidad de las generaciones futuras, se realizaron acciones en coordinación con la Fuerza de Tarea Interinstitucional en la materia.

Indice

	Página
	Presentación 1
	Resumen Ejecutivo 2
	Misión y Visión Institucional 5
	Objetivos Estratégicos 6
	Valores Institucionales 7
	Estructura Orgánica 8
	Oficinas Regionales 10
	Capítulo 1
	Intervenciones de la PGR a nivel internacional 11
	Capítulo 2
	Contribución al Plan Estratégico Institucional 21
	Capítulo 3
	Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 26
	Capítulo 4
	Mecanismos de Control Interno Institucional 60
	Capítulo 5
	Proyección Ambiental y Social 64

Misión y Visión Institucional

Misión

Representar y defender los intereses de la nación, en el marco del Estado Democrático de Derecho y el respeto irrestricto de la Constitución de la República, mediante una procuración eficaz y eficiente.

Visión

Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho y desarrollo del país, con objetividad y transparencia, en la representación y defensa de los intereses de la nación.

Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico No. 1



Implementar la capacitación sostenible por materias, haciendo alianzas estratégicas interinstitucionales a efecto de mantener una eficaz y eficiente procuración a nivel central y regional, para reducir el número de demandas y acciones nacionales e internacionales en contra del Estado y evitar perjuicios al erario.



Objetivo Estratégico No. 2

Fortalecer el desempeño de la institución en su conjunto, para el cumplimiento efectivo de las atribuciones asignadas a esta representación del Estado.



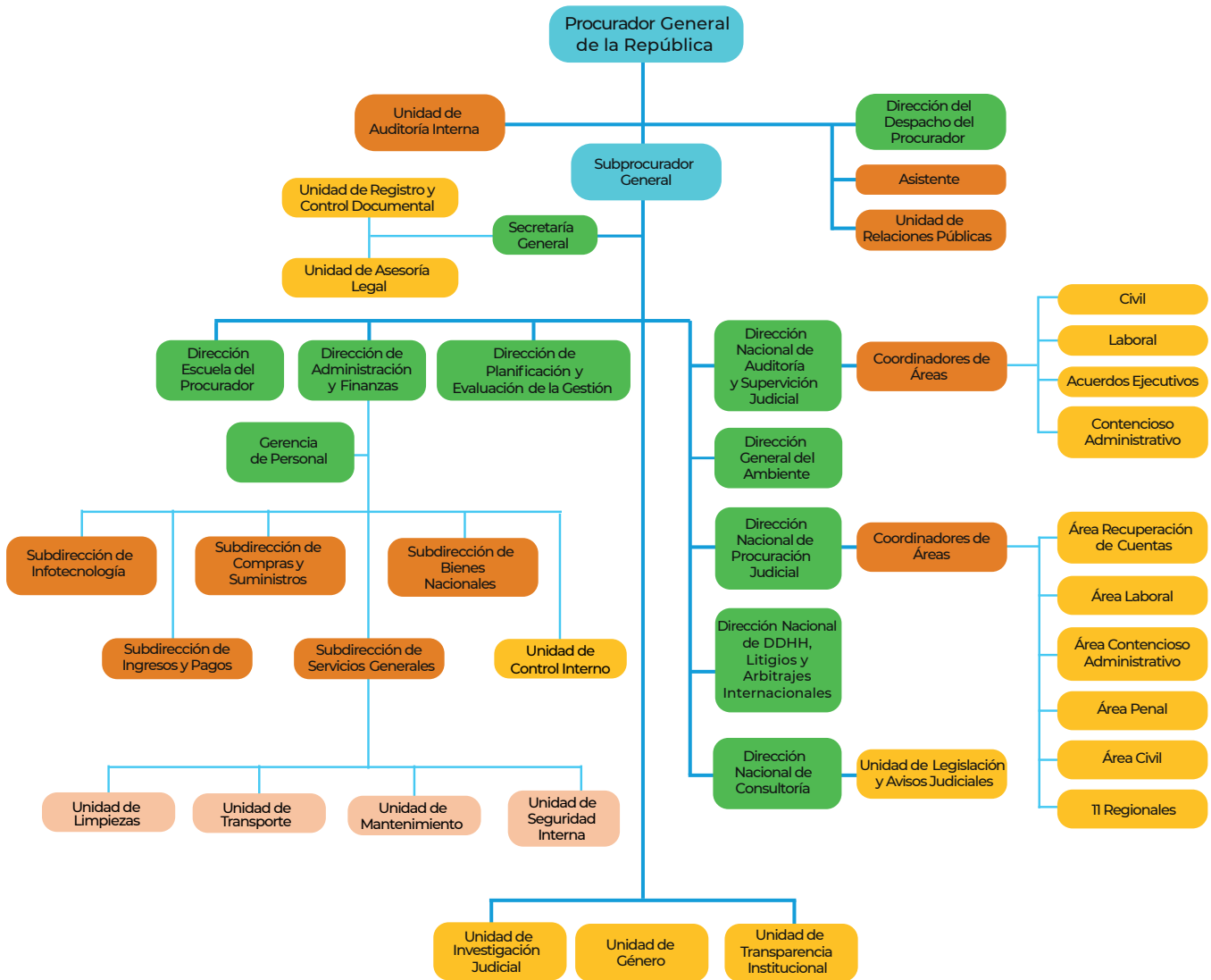
Objetivo Estratégico No. 3

Afianzar la imagen, percepción y proyección institucional hacia la población, a través de una comunicación permanente sobre el funcionamiento de esta representación del Estado.

Valores Institucionales



Estructura Orgánica



Niveles Jerárquicos:

- 1 Ejectutivo
- 2 Directivo
- 3 Técnico Administrativo I
- 4 Técnico Administrativo II
- 5 Técnico Administrativo III

Apertura de Oficina Regional de la PGR en Roatán, Islas de la Bahía



Inauguración de oficina regional en Roatán, Islas de la Bahía, Honduras.

El Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, en el mes de noviembre del 2023, inauguró una nueva oficina regional en Roatán, Islas de la Bahía. La apertura de la oficina se convierte en un logro para la actual administración y para la población de la isla, ya que representa una mayor cobertura de los asuntos que competen a la PGR y un mayor acercamiento a la población y a la institucionalidad.

Con este acto, se reafirma la soberanía y la reivindicación de la presencia del Estado de Honduras en el territorio; durante su apertura, se contó con el acompañamiento del Comisionado Presidencial para el tema ZEDE Dr. Fernando García, el Señor Gobernador Dr. José Hugo Soler y la

presidenta del patronato de la comunidad de Crowfish Rock Sra. Luisa Connor.

La creación de la oficina regional, está enmarcada en la planificación estratégica institucional de la PGR, que busca por medio del objetivo estratégico número 2 “fortalecer el desempeño de la institución en su conjunto, para el cumplimiento efectivo de las atribuciones asignadas a esta representación legal del Estado”, del cual se desprende el fortalecimiento de las oficinas regionales y el producto 46 que busca generar nuevas propuestas de estructura orgánica actualizadas según necesidades y exigencias para el ejercicio de la defensa y representación legal del Estado de Honduras.



Nuestras oficinas regionales promueven, representan, defienden y sostienen los derechos del Estado de Honduras, como persona jurídica, en su carácter de víctima por delitos cometidos en su contra, procurando obtener un alto nivel de credibilidad y reconocimiento de la ciudadanía a través de una procuración de justicia ágil, dinámica, confiable, transparente, con ética profesional, garantizando el respeto de las garantías constitucionales y del debido proceso.

 Oficina Central Tegucigalpa , Tel.: 2235-2022

Ubicación	Teléfono
San Pedro Sula	2550-0608
Santa Bárbara	2643-0353
La Ceiba	2442-2101
Comayagua	2772-0178
Choluteca	2780-4230
Danlí	2763-3680
Gracias	2656-1217
Juticalpa	2785-4096
Olanchito	2446-6446
Santa Rosa de Copán	2662-0001
Roatán	

Capítulo 1

Intervenciones de la PGR a nivel internacional



En materia de derechos humanos se han logrado avances en la implementación del litigio estratégico para minimizar el número de peticiones, casos, medidas cautelares ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Corte IDH, Comisión IDH).

Honduras es referente por la implementación de acuerdos de solución amistosa ante el Sistema Interamericano, que ha permitido una debida atención tomando en consideración las violaciones a los derechos humanos garantizados por la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) que han sido alegados y partiendo del análisis objetivo de la responsabilidad estatal, generado medidas de reparación integral, (medidas de compensación económica, de satisfacción, de restitución, de no repetición y medidas de rehabilitación. Estas medidas concertadas han permitido un ahorro significativo para el Estado de Honduras.

En fecha 24 de mayo de 2023, se suscribió Acuerdo de Solución Amistosa en el caso registrado bajo la Referencia 13.679 Pedro Magdiel Muñoz Salvador, cuya cuantía era indeterminada, lo que ha significado un ahorro significativo para el Estado, evitándole pagar cantidades millonarias en caso de haber sido condenado por la Corte IDH.

1. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS



El Estado de Honduras, atendió convocatorias efectuadas por la CIDH participando en audiencias y reuniones de trabajo en dos (2) modalidades, formato presencial y virtual durante el presente año 2023.



Participación en el 185° Período Ordinario de Sesiones Virtual.
Reprogramada para el 26 de enero del 2023

Reunión de trabajo:

- MC-457-13 Integrantes de la Asociación para una Vida Mejor-Honduras.



Participación en el 186° Período Ordinario de Sesiones Virtual.
Del 06 al 17 de marzo del 2023

Reuniones de Trabajo:

- Caso 13.769 Pedro Magdiel Muñoz Salvador, en fecha 2 de marzo de 2023.
- Caso 13.645 Leonela Zelaya, en fecha 2 de marzo de 2023.
- MC-772-17 Consumidores del Río Mezapa, en fecha 21 de marzo de 2023.
- MC-50-14 Lideres y Lideresas Campesinas de Bajo Aguán, en fecha 21 de marzo de 2023.



Participación en el 187° Período Ordinario de Sesiones Virtual.
Del 10 al 21 de julio 2023

Reuniones de Trabajo:

- MC-399-09 Trabajadores de Radio Progreso, en fecha 26 de julio de 2023.
- MC-41-22 Hedme Fátima Castro Vargas, en fecha 26 de julio de 2023.



Participación en el 188° Período Ordinario de Sesiones.
Del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2023

Reuniones de Trabajo:

- MC-335-02 Personas con VIH, en fecha 6 de noviembre de 2023.
- MC-115-11 Comunicadores de la Voz de Zacate Grande, en fecha 6 de noviembre de 2023.

Audiencias Temática:

- Situación del mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos, en fecha 7 de noviembre de 2023.
- Derechos Sexuales y reproductivos de niñas y mujeres con discapacidad, en fecha 7 de noviembre de 2023.

En el 188° período ordinario de sesiones, la PGR participó activamente en reuniones de trabajo enfocadas en medidas cautelares y audiencias públicas, abordando temas sobre la situación del Sistema Nacional de Protección para defensores de derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos de mujeres con discapacidad en Honduras.



Durante la participación de la PGR en el 188° período ordinario de sesiones de la CIDH

Visita In Loco CIDH, del 24 al 28 de abril del 2023



Reunión bilateral de trabajo con el Comisionado Relator para Honduras Carlos Bernal Pulido.

En el marco de la visita In Loco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Procuraduría General de la República representada por el Procurador General Manuel Antonio Díaz Galeas, sostuvo una reunión bilateral de trabajo con el Comisionado Relator para Honduras Carlos Bernal Pulido. Se abordaron diferentes temas de interés para el Estado, reafirmando la agenda del Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento de respeto irrestricto de los Derechos Humanos de todos los hondureños.

Reuniones de Trabajo

- MC-1084-21 Glenda Carolina Ayala, en fecha 22 de abril de 2023.
- Caso 13.514 Movimientos Campesinos del Aguán, en fecha 22 de abril de 2023.

Reuniones de Trabajo

- Caso 12.614 Comunidad Garífuna Cayos Cochinos, en fecha 14 de septiembre de 2023.

Firma del Acuerdo Amistoso en caso de Pedro Magdiel y su Familia Vs. Honduras

El Procurador General de la República Manuel Antonio Díaz Galeas sostuvo una reunión junto a la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, la titular de la Secretaría de Derechos Humanos de Honduras Natalie Roque Sandoval, la directora del COFADEH Berta Oliva y los familiares de Pedro Magdiel Muñoz, esto para realizar la firma del acuerdo amistoso que contempla las medidas de reparación y no repetición que brindará el Estado de Honduras a los familiares del mártir de la Resistencia Popular contra el golpe de Estado, Pedro Magdiel.



Durante firma del Acuerdo de Solución Amistosa en el caso Pedro Magdiel vs Honduras

Durante el encuentro el Abogado Díaz, manifestó el compromiso en resarcir la deuda histórica que existe en temas de derechos humanos en el país, producto del Golpe de Estado en 2009. Recalcando que la Procuraduría General de la República se complace en firmar el acuerdo de cumplimiento de las recomendaciones a fin de garantizar la Verdad, Justicia y reparación de Pedro Magdiel y su familia.

2. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Visita in situ Corte IDH, del 29 al 31 de mayo del 2023

- Caso Comunidad Garífuna de San Juan, en fecha 29, 30 y 31 de mayo de 2023.

Se realizó los días 30 y 31 de mayo la visita de la Corte IDH a Honduras para la realización de una Diligencia in situ en el marco del Caso Comunidad Garífuna de San Juan y sus miembros Vs. Honduras. Esta visita culminó con una reunión de la delegación del Tribunal con el objeto de escuchar las declaraciones de terceras personas e instituciones en relación con los territorios que se encuentran en controversia en el presente caso.



Delegación que representa al Estado de Honduras en la visita In Situ de la Corte IDH

Notificación de Sentencia en el Caso Comunidad Garífuna de San Juan y sus miembros Vs. Honduras

En fecha 15 de diciembre de 2023, la Corte IDH detalló las reparaciones ordenadas al Estado, entre los puntos resolutivos esta:

1. Conferir un título de propiedad colectiva a la Comunidad Garífuna de San Juan sobre tierras alternativas o en su caso pagar las correspondientes indemnizaciones a dicha Comunidad.
2. Pagar las cantidades fijadas a un fondo por concepto de indemnizaciones por daños materiales e inmateriales y constituir un

fondo para financiar proyectos con propósitos educacionales, habitacionales, seguridad alimentaria, salud, así como de suministro de agua potable y la construcción de infraestructura sanitaria, recolección de basura, en beneficio de los miembros de la Comunidad.

Ante esta sentencia de la Corte IDH, el Estado de Honduras reitera su compromiso de respetar y proteger los derechos de los pueblos indígenas y tribales, y en este caso particularmente, la comunidad garífuna de San Juan y sus miembros.



Participación en el 155° Período Ordinario de Sesiones

Del 23 de enero al 09 de febrero del 2023

Audiencias Privada:

- Caso López Lone y otros Vs. Honduras, en fecha 1 de febrero de 2023 y 1 de marzo de 2023.

Audiencias Pública:

- Caso Gutiérrez Navas y otros Vs. Honduras, en fecha 6 y 7 de febrero de 2023.



Participación de PGR en el 155 Período Ordinario de Sesiones

Acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional en el Caso de Herminio Deras García y Familia Vs. Honduras.

Estamos comprometidos en construir una nación con justicia histórica, avanzamos en la lucha por defender los Derechos Humanos, garantizando la reparación integral de las víctimas y la no repetición de hechos como este.

Con este acto solemne, se reafirma el compromiso del Estado de Honduras en la defensa irrestricta de los Derechos Humanos, haciendo justicia histórica con el reconocimiento de responsabilidad internacional en el caso de Herminio Deras García y Familia vs. Honduras



Acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional

3. SISTEMA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Visita del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias

El 21 de marzo del 2023, la Procuraduría General de la República (PGR) sostuvo una importante reunión con el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (WGEID) –por sus siglas en inglés, de la organización de las Naciones Unidas (ONU).



Durante reunión de trabajo entre la PGR y WGEID

La PGR estuvo representada por el Sub-Procurador General de la República Abg. Tomas Andrade, junto a la Dirección Nacional de Derechos Humanos, Litigios y Arbitrajes Internacionales. En dicha reunión se discutieron las acciones desarrolladas por la PGR en el marco de sus atribuciones en seguimiento al cumplimiento de sentencias de la Corte IDH en la materia y las diferentes recomendaciones del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas para el Estado de Honduras.

Visita de la relatora de libertad de expresión, Irene Khan

El 19 de octubre del 2023, la Procuraduría General de la República recibió la visita de la Relatora Especial de las Naciones Unidas, Irene Khan, para abordar temas enmarcados en la libertad de expresión y su papel esencial en la consolidación

de un Estado de Derecho sólido y transparente. La colaboración y el diálogo constante con organismos internacionales desempeñan un papel crucial en el tema de Derechos Humanos y en la promoción de la justicia y la igualdad para todos los ciudadanos



Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, Procurador General de la República y Relatora de Libertad de Expresión Irene Khan

La PGR, en el marco de sus atribuciones confirma su compromiso con la promoción y protección del Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión.

Taller sobre la implementación y seguimiento de recomendaciones en Derechos Humanos al Estado de Honduras



Procurador General de la República durante el desarrollo del taller en materia de DDHH

La Procuraduría General de la República y el Centro de Derechos Civiles y Políticos (CCPR Centre) consolidan esfuerzos para impulsar la implementación de los Derechos Humanos en Honduras en el ámbito del Sistema Internacional de Protección de la Organización de las Naciones Unidas.

Como resultado de acercamientos entre la PGR, el CCPR y con la participación de 21 instituciones estatales se desarrolló el taller sobre la implementación y el seguimiento de recomendaciones en Derechos Humanos al Estado de Honduras; se abordaron temas claves del próximo informe de Honduras ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU.

Participación en instalación de la misión exploratoria de la iniciativa STAR

El Procurador General de la República, Manuel Antonio Díaz Galeas, participó este día en la instalación de la Misión Exploratoria de la iniciativa STAR, en consonancia con los esfuerzos del Gobierno de la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento para combatir la corrupción y el crimen organizado.

La PGR, cumple su mandato constitucional representando al Estado de Honduras y trabajando de manera ética en la recuperación de activos relacionados con la corrupción, respaldando así la lucha contra este flagelo.



Durante instalación de la misión exploratoria de la iniciativa STAR

4. SISTEMA INTERAMERICANO DE MONITOREO DE RECOMENDACIONES

El SIMOREH es una herramienta establecida con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos de seguimiento de recomendaciones del SIDH y el Sistema Universal de DDHH, la cual promueve el acceso público a las recomendaciones de todos los sistemas de Derechos Humanos y abre canales de participación a actores interesados en los procesos de seguimiento de dichas recomendaciones.

En el marco de dicho propósito, oficiales de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República (PGR) actualizan periódicamente información con respecto a diferentes recomendaciones del Sistema Universal de Derechos Humanos y casos que se ventilan ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El Estado de Honduras tiene la responsabilidad de elaborar los siguientes informes:

- Respuesta a la Lista de Cuestiones de los informes periódicos segundo y cuarto combinados de Honduras ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD por sus siglas en inglés).
- Respuesta a la Lista de Cuestiones relativa al tercer informe periódico de Honduras ante el Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR).
- Informe Periódico noveno a undécimo combinados del Estado de Honduras ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD).

5. LITIGIO Y ARBITRAJE INTERNACIONAL

En el año 2019, la PGR creó la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales, convirtiéndose en 2023, en la Dirección Nacional de Derechos Humanos, Litigios y Arbitraje Internacional, con el propósito de fortalecer el seguimiento de los diferentes litigios y arbitrajes de inversiones ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y otros foros Internacionales.

La PGR se enfrentó a nueve solicitudes de arbitraje registrados ante el CIADI, se gestionó el acompañamiento de la institucionalidad competente por medio de equipos técnico/legales

y con la asesoría de firmas internacionales a fin de preparar una adecuada defensa estatal; asimismo, se ha conformado un equipo legal a efectos de fortalecer las capacidades institucionales que permitan su abordaje.

Como resultado del estudio y estrategia planteada para cada caso, esta representación legal ha presentado excepciones preliminares, participando en la constitución de tribunales, audiencias y reuniones de trabajo sobre los asuntos que conoce, en línea con el plan de gobierno, la política de Estado, la libre autodeterminación de los pueblos, y la defensa de la soberanía y territorio.



Comparecencia del Procurador General de la República en representación del Estado de Honduras en audiencia del proceso arbitral Inversiones Continental Panamá (ICP) c. Honduras ante el CIADI.

6. ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ABOGACÍAS Y PROCURADURÍAS DE ESTADO (ALAP)

La ALAP, es un espacio para la integración de las abogacías y procuradurías de los países de América Latina, la cual fue creada el 07 de marzo del 2018; el propósito de la asociación es generar un espacio para establecer lazos de cooperación, coordinación, análisis, debate, intercambio de experiencias y de información que permitan a los estados miembros desarrollar estrategias de cooperación para fortalecer la representación y defensa legal del Estado.

La Procuraduría General de la República de Honduras, al formar parte de este espacio le permitió fomentar intercambios importantes para la gestión del conocimiento y de experiencias entre los Estados miembros de la ALAP, entre los cuales se destacan:



- Participación del Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, durante el encuentro denominado “La Asistencia y Defensa del Estado en el Régimen Democrático”, llevado a cabo en San José, en el marco de la celebración del 75 aniversario de la PGR de la República de Costa Rica.

Esta iniciativa buscó establecer un sistema sólido de formación jurídica en el ámbito de las funciones de las Abogacías y Procuradurías de cada país, asimismo, fortalecer las capacidades técnicas y humanas, atendiendo las demandas tanto a nivel nacional como internacional.



Encuentro en el marco del 75 aniversario de la PGR de Costa Rica

- El Subprocurador, Abogado Tomás Andrade, participó en el “Congreso Internacional sobre la Defensa Jurídica del Estado, Una Mirada por el Bicentenario del Perú”, desarrollado en la ciudad de Arequipa, Perú, en representación de la Procuraduría General de la República de Honduras, abordando el tema de integridad y derechos humanos en el contexto de la defensa jurídica estatal.



Participación de PGR en el Congreso Internacional sobre la Defensa Jurídica del Estado en Perú

En el marco de la celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente, la Procuraduría General de la República reafirma su compromiso con la protección ambiental y el desarrollo sostenible como miembro de la Asociación Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías de Estado (ALAP).

Durante la fecha, se destacó la promoción de acciones concretas para la reforestación y la protección de cuencas en Honduras.

La PGR participa en reunión organizada por la Embajada del Perú en Honduras y el Grupo América Latina y el Caribe (GRULAC), resaltando las palabras del Procurador General de la República Abogado Manuel Antonio Díaz Galeas, quien expresó que la experiencia y el trabajo que se realiza desde la Procuraduría General de la República se realiza en Defensa del Estado de Honduras en materia de Medioambiente, Derechos Humanos y Litigios Internacionales.

Este encuentro, fomenta relaciones sólidas y promueve diálogos especializados entre naciones hermanas.



Reunión entre la PGR, Embajada del Perú en Honduras y el Grupo América Latina y el Caribe (GRULAC)

7. CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN (CNUCC)

La Procuraduría General de la República (PGR), forma parte de la delegación interinstitucional de alto nivel para la representación de Honduras en el marco de la Conferencia de Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

Durante el 2023, el Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, participó liderando la misión de Honduras durante el 17° período de reuniones del Grupo de trabajo intergubernamental sobre recuperación de activos, en la 12° reunión de expertos.

La PGR reafirmó así, el firme compromiso del gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, en la lucha frontal contra la Corrupción.



Procurador General de la República en reuniones del grupo de trabajo intergubernamental sobre la recuperación de activos

Capítulo 2

Contribución al Plan Estratégico Institucional



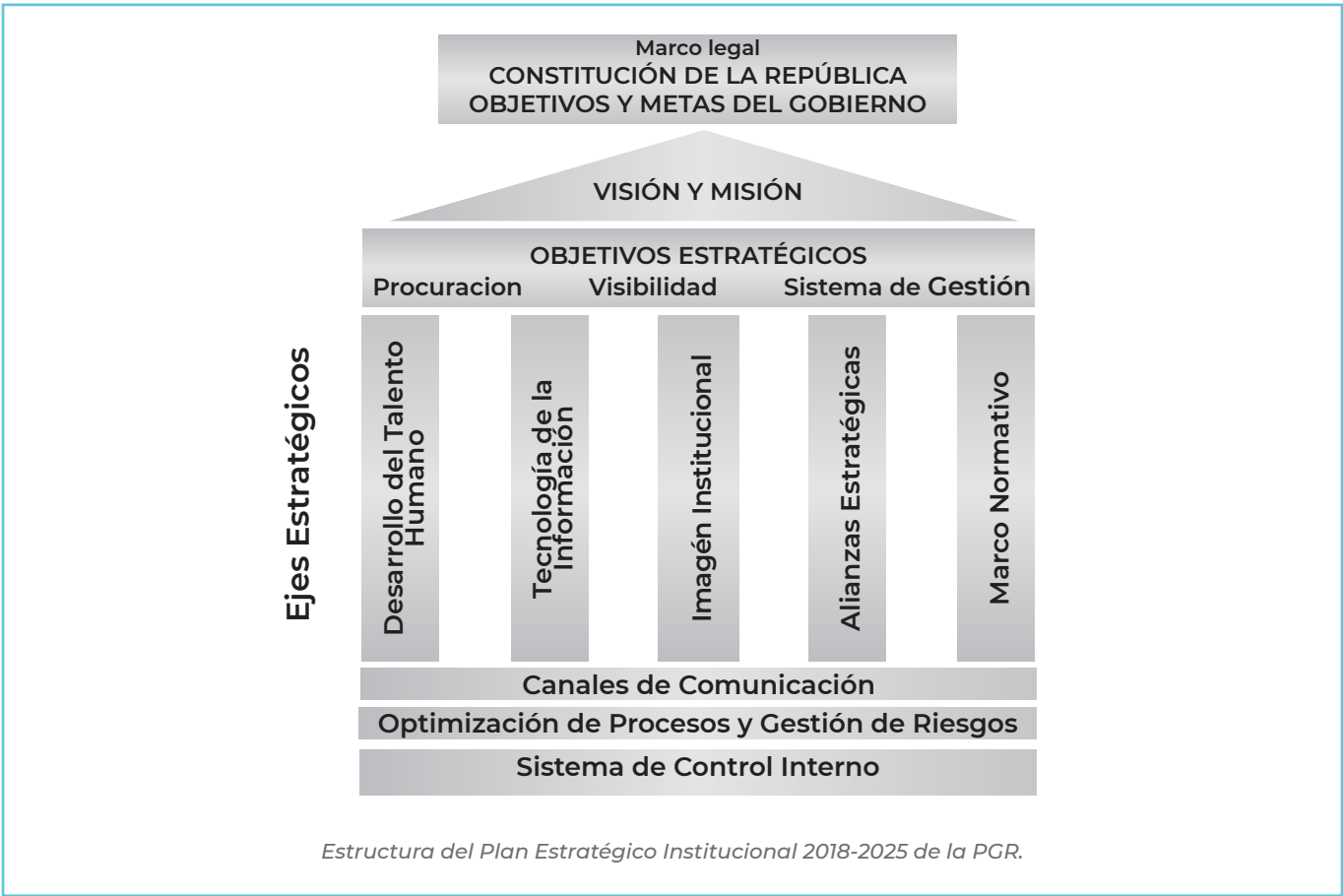
El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2025 de la Procuraduría General de la República, representa una herramienta de gestión que permite coordinar y orientar los recursos y esfuerzos del personal por medio de lineamientos estratégicos, técnicos y operativos a seguir en procura de los objetivos institucionales y del mandato constitucional de defender y representar los intereses del Estado de Honduras a nivel nacional e internacional.

La estructura del PEI esta alineado a un marco legal, objetivos y metas de gobierno. La visión y misión institucional contienen de forma clara la razón de ser de la PGR y hacia donde se quiere llegar en un periodo de tiempo determinado; producto de un diagnóstico institucional se definen tres objetivos, veintitrés ejes y sesenta intervenciones estratégicas que son alcanzados por medio de un conjunto de productos que se materializan en el sistema de planificación operativa anual mediante acciones llevadas a cabo por dependencias de la institución.

Asimismo, se cuenta con un mecanismo de control interno que promueve la rendición de cuentas por medio de informes de ejecución que sustentan los avances y logros alcanzados por las unidades ejecutoras y que son remitidos periódicamente a la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DPEG), responsables de los procesos de monitoreo, seguimiento, evaluación y validación de la información.

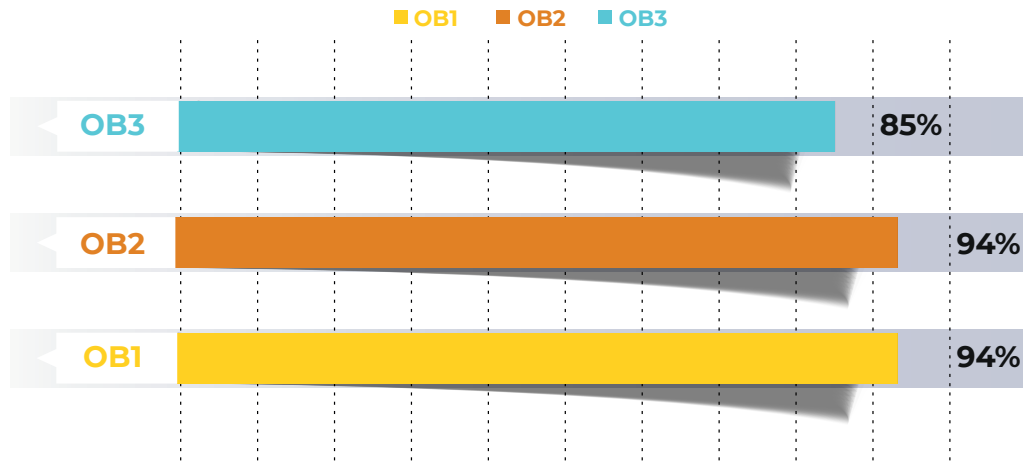
Durante el 2023, se reportan avances significativos que contribuyen a la ejecución global del PEI con un 91% según lo programado para el año.

El grafico muestra la ejecución correspondiente para cada uno de los objetivos estratégicos del PEI, reflejando un 94% para el objetivo uno (Procuración del Estado), 94% para el objetivo dos (Sistema de Gestión) y un 85% para el objetivo estratégico tres (Visibilidad).




PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Porcentaje de Ejecución Anual por Objetivo Estratégico Período Fiscal 2023



A continuación, se describe la ejecución de los objetivos estratégicos según ejes estratégicos de intervención.

Tabla N° 1: Avance anual 2023 del eje estratégico uno del PEI


Objetivo Estratégico N° 1 “Procuración del Estado”		
	Implementar la capacitación sostenible por materias, haciendo alianzas estratégicas interinstitucionales a efecto de mantener una eficaz y eficiente procuración a nivel central y regional, para reducir el número de demandas y acciones nacionales e internacionales en contra del Estado y evitar perjuicios al erario.	
N°	Descripción Eje Estratégico	%
EE 1.1	Secretarios generales, directores o jefes de departamentos legales o equivalentes, directores o jefes de recursos humanos o equivalentes, y otros funcionarios públicos de las entidades conocen las normas de los sistemas administrativos	60 %
EE 1.2	Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la PGR, facilita la labor de procuración con otros actores judiciales y no judiciales	100 %
EE 1.3	Promover la disminución de contradicciones al interior de las normas y entre ellas	100 %
EE 1.4	Demandas enmarcadas en el procedimiento adecuado	95%
EE 1.5	Entidades demandadas cumplen con proporcionar la documentación solicitada por PGR en tiempo y forma oportuna	100 %
EE 1.6	Proceso de contratación y terminación laboral en las entidades claramente definido	100 %
EE 1.7	Difusión de normas internas en PGR	100%

Fuente: Informes semestrales 2023 del Plan Estratégico Institucional

- Por medio de la Dirección de la Escuela del Procurador, se desarrollarán diversos procesos de capacitación en las distintas materias del derecho vinculadas a la defensa y representación legal del Estado de Honduras.
- Se destaca las gestiones realizadas por el Despacho del Procurador General de la República y la Dirección General del Ambiente en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Ambiental (FTIA) que facilita la labor institucional en defensa del medio ambiente.

- Se realizó una adecuada gestión de proyectos de cooperación nacional e internacional que permiten el fortalecimiento de capacidades logísticas, técnicas y legales de la institución por medio del intercambio de experiencias, la gestión de nuevos conocimientos y la complementariedad de los recursos.
- El Despacho del Procurador General de la República, priorizó la firma de convenios de coordinación interinstitucional con otras instituciones gubernamentales con el propósito de promover acciones a favor de la defensa y representación legal del Estado.
- Se mantiene una comunicación permanente con entidades gubernamentales para la designación de personal como enlace institucional para el seguimiento oportuno de requerimientos efectuados por la PGR.
- Se implementó un Sistema de Solicitud de Solvencias (SSS) en línea, con el propósito de mejorar el servicio prestado a las personas naturales y jurídicas que requieran de una constancia de solvencia.

Tabla N° 2: Avance anual 2023 del eje estratégico dos del PEI

Objetivo Estratégico N° 2 “Sistema de Gestión”		
	Fortalecer el desempeño de la institución en su conjunto, para el cumplimiento efectivo de las atribuciones asignadas a esta representación del Estado	
N°	Descripción Eje Estratégico	%
EE 2.1	Adecuado número de procuradores (civil, repetición, penal, DDHH, ambiental) y personal administrativo capacitado, con carga laboral adecuada por persona	100 %
EE 2.2	Personal cumple funciones de acuerdo con la naturaleza del puesto y perfil	100 %
EE 2.3	Satisfacción de necesidades de capacitación	100 %
EE 2.4	Oficinas con adecuado manejo de archivos físicos	50 %
EE 2.5	Edificios adecuados para las operaciones	100 %
EE 2.6	Disponibilidad de hardware y software para funciones	100 %
EE 2.7	Normativa actualizada que regula el accionar de la PGR	50 %
EE 2.8	Capacitación sobre procesos administrativos relacionados con el presupuesto	100 %
EE 2.11	Fortalecimiento del sistema de control interno institucional	100 %

Fuente: Informes semestrales 2023 del Plan Estratégico Institucional

- El Procurador General de la República y personal PGR celebraron el aniversario de la institución con jornadas de capacitación, puntos artísticos y con el reconocimiento de la lealtad del personal a nivel nacional.
- Se realizaron jornadas de capacitación en distintas materias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, legales y administrativas del personal de la PGR.
- Por medio de la Gerencia de Personal, se actualizó el Manual de Puestos y Funciones que permitió fortalecer a las dependencias PGR con la asignación del personal de acuerdo con sus competencias y perfiles de puestos.
- Durante el año la administración logró una importante dotación de vehículos, mobiliario y equipo de oficina según las necesidades actuales de la institución.
- Actualización de manuales de procesos y procedimientos de las distintas dependencias de la PGR, en cumplimiento a las Guías del Control Interno Institucional.
- Lanzamiento y funcionamiento del Sistema de Solicitud de Solvencias.

Tabla N° 3: Avance anual 2023 del eje estratégico tres del PEI

Objetivo Estratégico N° 3 “Visibilidad”		
	Afianzar la imagen, percepción y proyección institucional hacia la población, a través de una comunicación permanente sobre el funcionamiento de esta representación del Estado.	
N°	Descripción Eje Estratégico	%
EE 3.1	Personal PGR participa en actividades de proyección social	100 %
EE 3.2	Estrategia de fortalecimiento de la comunicación y visibilidad de la PGR	75 %
EE 3.3	Posicionamiento de la PGR en la ciudadanía	100 %
EE 3.4	Cultura organizacional y de atención al usuario	67 %

Fuente: Informes semestrales 2023 del Plan Estratégico Institucional

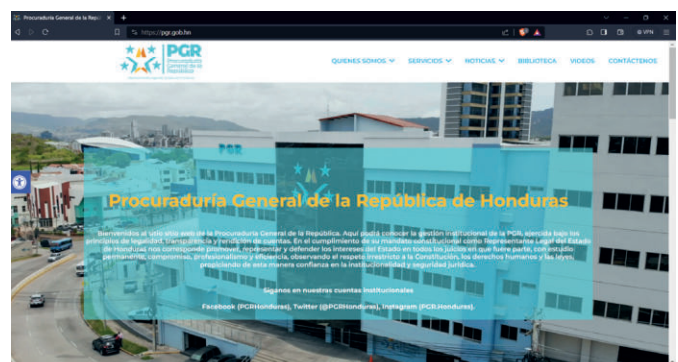
- La PGR realizó campañas de reforestación y campañas sociales.
- Se desarrollaron charlas a escuelas, institutos o facultades de derecho de las universidades sobre el accionar de la PGR y su rol en materia ambiental.
- Divulgación de las principales noticias del quehacer de la PGR por medio de boletines informativos, notas de prensa y publicaciones pagina web y redes sociales.



Actualización de sitio web www.pgr.gob.hn



Pagina web anterior



Actualización de pagina web

La nueva página web de la PGR, facilita el acceso a la información referente al quehacer de la institución en la defensa y representación legal del Estado; así mismo brinda acceso a las solicitud de solvencias en línea.

La PGR continua fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas a traves de sus distintas redes sociales.



Capítulo 3

Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023



La planificación operativa de esta representación legal del Estado de Honduras busca dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de la institución, orientando el quehacer de la Procuraduría General de la República (PGR) a la representación y defensa legal del Estado en instancias nacionales e internacionales.

Durante el año 2023, se priorizó acciones encaminadas al desarrollo de la misión, visión, objetivos y metas establecidas en la planificación estratégica y operativa, ejecutadas a través de un equipo de trabajo multidisciplinario y comprometido que colabora en la promoción, representación y sostenimiento de la defensa de los derechos e intereses del Estado por medio de la interposición de gestiones judiciales y extrajudiciales pertinentes; la procuración, supervisión y auditoría judicial; la emisión de opiniones y dictámenes legales; entre otras, desarrolladas por y a favor del Estado de Honduras.

La PGR ejerce actos de representación y defensa en instancias judiciales contra las acciones presentadas por parte de los administrados, que, en el ejercicio de sus derechos, pretenden someter a revisión los actos y la actividad administrativa con apego al principio de legalidad.

Por otra parte, se ejercen todas las acciones conducentes al cumplimiento de sanciones, multas, obligaciones y ejecución de pliegos de responsabilidad emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC); también promueve acciones por vía de repetición contra funcionarios públicos y considerando la línea jurisprudencial se preparan nuevas estrategias para romper la jurisprudencia implantada con un nuevo Poder Judicial independiente que aplique la ley y por ende haga justicia para fortalecer el Estado Social del Derecho.

Además, se tiene una participación permanente en el diseño de estrategias legales que permiten la revisión, gestión y atención de casos de mayor complejidad, permitiendo una mejor articulación con los órganos de la administración pública central y desconcentrada, pudiendo en caso de ser solicitado por los titulares de otros órganos, apoyar a la administración pública descentralizada.

En materia de Derechos Humanos, la PGR brinda respuesta a denuncias y demandas interpuestas ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y le corresponde dar seguimiento a la adopción de recomendaciones que le hace la Comisión IDH.

Aunado a lo anterior, se ha promovido lazos de cooperación nacional e internacional que permiten el fortalecimiento de las capacidades administrativas, técnicas y legales de la institución, por medio del intercambio de conocimientos y experiencias, la ayuda financiera y la cooperación técnica orientada a enfrentar los retos actuales en la ejecución de las funciones de procuración y defensa del Estado.

Finalmente, cada una de las dependencias de la PGR de la oficina central en la Ciudad de Tegucigalpa y de las once oficinas regionales ubicadas en zonas estratégicas del país ubicadas en las ciudades de San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, Choluteca, Danlí, Olanchito, Juticalpa, Santa Bárbara, Gracias y Santa Rosa de Copán, cuenta con un plan operativo anual acorde a los objetivos y metas de la institución, generando informes periódicos que promuevan la rendición de cuentas, la transparencia y que son la principal fuente de la cual se desprende la presente memoria anual. En el mes de noviembre fue incorporada la oficina regional de Roatán que contribuirá a fortalecer el que hacer de la PGR en el territorio nacional.

La Planificación Operativa Anual (POA) de la institución, esta orientada al cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo No. 74 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

1. INGRESOS DE LA PGR PARA EL PATRIMONIO DEL ESTADO DE HONDURAS

Durante el 2023, se realizó la recuperación del valor de **L. 76,238,487.67** recibido mediante depósitos en bancos del sistema financiero nacional a nombre de la Tesorería General de la República.

Tabla No. 4: Ingresos registrados durante el 2023

N°	Trimestre 2023	Cantidad
1	Primer trimestre	L. 20,760,184.71
2	Segundo trimestre	L. 19,479,235.07
3	Tercer trimestre	L. 15,448,893.58
4	Cuarto trimestre	L. 20,550,174.31
	Total	L. 76,238,487.67

Fuente: Subdirección de Ingresos y Pagos

Asimismo, la PGR evitó erogar la cantidad de L. 9,595,154,831.50; siendo un ahorro significativo para el Estado de Honduras, producto de sentencias favorables descritas en la siguiente tabla.

Tabla No. 5: Sentencias favorables al Estado de Honduras durante el 2023

N°	Sentencias favorables	Cuantía
1	Juzgado de Letras del Trabajo	L. 1,301,135,007.86
2	Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo	L. 319,936,574.35
3	Juzgado de Letras de Civil	L. 7,437,301,616.45
4	Arbitraje nacional (U\$21,777,456.35)	L. 536,781,632.84
	Total	L. 9,595,154,831.50

Fuente: Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial

2. DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ESTADO DE HONDURAS

La Dirección Nacional de Procuración Judicial (DNPJ) ejerce la promoción, representación y sostenimiento de la defensa de los derechos y altos intereses del Estado y del pueblo hondureño, por medio de la interposición de las herramientas judiciales y extrajudiciales pertinentes, así como las acciones y recursos legales ante los juzgados y tribunales del país; en seguimiento a lo planificado por la DNPJ y oficinas regionales, se obtuvieron los siguientes resultados a nivel nacional.

Tabla No. 6: Resultados de la Dirección Nacional de Procuración Judicial, durante el 2023

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Acciones judiciales interpuestas a favor del Estado de Honduras	141
2	Proyectos de demandas y escritos contestados por el Estado	2,935
3	Pronunciamientos emitidos en materia penal	2,190
4	Acciones de requerimiento de cobro	1,106

Fuente: Dirección Nacional de Procuración Judicial

En contribución a la defensa y representación legal del Estado, la PGR socializó y capacitó a su personal sobre el **Manual de Procedimientos para la Reparación de Daño en Perjuicio del Estado de Honduras**.



Durante socialización y capacitación del personal PGR de la oficina central

Esta herramienta es fundamental para promover la justicia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, por lo cual la PGR inició el desarrollo de diversas jornadas de capacitaciones, reforzando el compromiso institucional con integridad y responsabilidad en el ejercicio de las funciones públicas.

El manual fue socializado con el personal de la PGR a nivel nacional, durante las jornadas, se facilitó un intercambio de perspectivas y la capacitación integral sobre la aplicación de la herramienta para sustanciar diversos procedimientos relacionados con la reparación de daños.



Durante socialización y capacitación del personal PGR de las oficinas regionales

3. DEFENSA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EN MATERIA AMBIENTAL A FAVOR DEL ESTADO DE HONDURAS

En materia ambiental, la Dirección General del Ambiente (DGA) es la dependencia responsable de conocer sobre irregularidades en el comportamiento de personas naturales o jurídicas que afectan el medio ambiente y los recursos naturales, calificándolos a efecto de identificar los que constituyan violaciones o infracciones administrativas; investiga las denuncias que los particulares presenten sobre presuntas violaciones a las leyes ambientales o resoluciones administrativas y promueve las acciones judiciales pertinentes.

Asimismo, la DGA busca fomentar una relación jurídica directa, coherente, amigable y permanente entre el ser humano y la naturaleza, mediante el control y supervisión del cumplimiento de la ley promoviendo acciones públicas y privadas que contribuyan al aprovechamiento racional de los recursos naturales y forestales del país.

Entre las actividades realizadas a favor del medio ambiente y del Estado de Honduras, se detalla a continuación, los resultados obtenidos durante el año.

Tabla No. 7: Resultados de la Dirección General del Ambiente, durante el 2023

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Inspecciones de campo	103
2	Operativos	23
3	Dictamen Técnico	109
4	Dictamen Legal	35
5	Dictamen Operativo	22
6	Judicialización de casos	39
7	Expedientes en materia ambiental resueltos a favor del Estado de Honduras	85
8	Jornadas de promoción del proceso de denuncia ambiental	21
9	Jornadas de reforestación	21
10	Árboles sembrados a nivel nacional	9,774

Fuente: Dirección General del Ambiente

Por medio de la coordinación interinstitucional en materia ambiental, la DGA con otros actores vinculados a la investigación y judicialización, definieron estrategias preventivas y de seguimiento a fin de contrarrestar el flagelo a los recursos naturales que son el patrimonio del Estado de Honduras; entre las participaciones, se destacan las reuniones sostenidas en el marco de la creación de los Tribunales Especializados en Materia Ambiental.

En seguimiento a lo anterior, la Procuraduría General de la República participó en el intercambio de experiencias llevado a cabo en Guatemala, país pionero en la creación y organización de Tribunales Especializados en esa materia a nivel Mesoamericano; el taller se desarrolló con la participación de instituciones gubernamentales que compartieron la experiencia y conocimientos para la creación de los tribunales ambientales en Honduras.



Intercambio de experiencias llevado a cabo en Peten, Guatemala

4. ACCIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, LITIGIOS Y ARBITRAJE INTERNACIONAL A FAVOR DEL ESTADO DE HONDURAS

Asimismo, la PGR ostenta la representación legal del Estado de Honduras a nivel internacional es por ello, que coordina el proceso de elaboración de respuestas estatales ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Sistema IDH); Interviene como enlace con las firmas legales extranjeras que representan al Estado ante las instancias correspondientes.

Con el objeto de representar legalmente al Estado de Honduras, en el ámbito internacional ante las denuncias presentadas por los ciudadanos de nuestro país en el Sistema IDH conformado por la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos y llegar a acuerdo durante el año 2023, se adjuntan las siguientes tablas con las acciones realizadas y resultados obtenidos.

Tabla No. 8: Medidas cautelares y provisionales ante el Sistema IDH hasta el 2023

Nº	Descripción	Vigentes
1	Medidas cautelares (Comisión IDH)	49
2	Medidas provisionales (Corte IDH)	2

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos, Litigios y Arbitrajes Internacionales

Tabla No. 9: Peticiones y casos ante el Sistema IDH hasta el 2023

Nº	Descripción	Vigentes
1	Petición de admisión	36
2	Casos admitidos	39
3	Casos solución amistosa (suscritos y en proceso)	9
4	ASAS-cumplimiento de recomendaciones	1
5	Casos ante la Corte IDH	1
6	Sentencias ante la Corte IDH	15

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos, Litigios y Arbitrajes Internacionales

Tabla No. 10: Control de nuevas solicitudes y expedientes cerrados durante el 2023

Nº	Nuevas solicitudes de peticiones y medidas cautelares	Vigentes
1	Peticiones	8
2	Solicitud de Medidas Cautelares	3
Notificación de la Cartera en el 2023		
3	Casos inadmitidos	1
4	Medidas cautelares levantadas	5
5	Casos cerrados	5
6	Medidas cautelares cerradas	2
7	Casos archivados	1

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos, Litigios y Arbitrajes Internacionales

Tabla No. 11: Casos de litigios y arbitrajes internacionales, durante el 2023

Nº	Descripción	Cantidad
1	Casos CIADI	10
2	Casos en tribunales o jurisdicción extranjera (LCIA)	1

Fuente: Dirección Nacional de Derechos Humanos, Litigios y Arbitrajes Internacionales

5. AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN DE DEMANDAS

La Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial (DNASJ), administra de forma responsable todas las acciones para mantener actualizado el inventario de las demandas y sentencias en las que el Estado de Honduras es parte como demandante o demandado, dando el seguimiento correspondiente a cada juicio, mediante monitoreo

diario de las actuaciones judiciales, evaluando la gestión de los procuradores judiciales para coadyuvar en el mejoramiento continuo de los procedimientos realizados ante los juzgados de la República y verificar a diario las actuaciones realizadas en los juicios por y contra el Estado de Honduras.

Tabla No. 12: Demandas supervisadas durante el 2023

N°	Descripción	Total
1	Registro de demandas promovidas en contra del Estado en Juzgado de Letras del Trabajo	819
2	Registro de demandas promovidas en contra del Estado en Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo	1180
3	Registro de demandas promovidas en contra del Estado en Juzgado de Letras Civil	107
4	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras del Trabajo	570
5	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo	2543
6	Supervisión de demandas activas del Juzgado de Letras Civil	1699

Fuente: Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial

Tabla No. 13: Actividades realizadas en el área de Auditoría Judicial durante el 2023

N°	Descripción	Unidad de medida	Total
1	Notas de requerimientos de pago y reintegro	Requerimientos	382
2	Informe de verificación de juicios	Informes	3
3	Auditoría de audiencias	Audiencias	371
4	Elaboración de personamientos	Personamiento	1593

Fuente: Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial

6. EMISIÓN DE OPINIONES, DICTÁMENES Y ASESORÍA LEGAL

La PGR tiene por mandato constitucional, la atribución de emitir: opiniones legales para las secretarías de Estado y demás dependencias del Poder Ejecutivo en asuntos donde expresamente la ley le atribuye la competencia, así también en aquellos casos en que sin tener intervención obligatoria se le mande oír, a fin de que estas desarrollen sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente; dictámenes y asesorías a las distintas dependencias internas de la institución de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la PGR.

Asimismo, la Dirección Nacional de Consultoría colabora en coordinación con el Despacho del Procurador General de la República en la revisión de escritos de proyectos en respuesta a demandas interpuestas contra el Estado de Honduras por personas naturales y jurídicas, brindando observaciones producto de la revisión de los escritos para su posterior subsanación y firma correspondiente.

Tabla No. 14: Dictámenes, opiniones y asesorías legales emitidas durante el 2023

N°	Descripción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
1	Dictámenes y opiniones legales	15	18	17	17	67
2	Asesorías legales externas	47	31	37	34	149
3	Asistencias legales internas PGR	40	37	35	34	146
	Total	102	86	89	85	362

Fuente: Dirección Nacional de Consultoría

7. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

La Procuraduría General de la República alcanzó la máxima calificación del 100% en el informe de verificación de portales de transparencia correspondiente al primer semestre de 2023, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Esta calificación refleja de manera sobresaliente el cumplimiento integral de la PGR con los requisitos estipulados en la Ley de Transparencia.

Se dio cumplimiento a un total de 54 solicitudes de información presentadas a la PGR que provienen principalmente de la población estudiantil universitaria, sociedad civil, profesionales del derecho y de periodismo; asimismo, se realizó diferentes procesos de capacitación en la materia con el propósito de ampliar los conocimientos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Reconocimiento de cumplimiento a la Ley de Transparencia

Tabla No. 15: Control de solicitudes de información atendidas trimestralmente durante el 2023

N°	Trimestre	Total
1	Primer trimestre	9
2	Segundo Trimestre	11
3	Tercer trimestre	23
4	Cuarto trimestre	11
	Total	54

Fuente: Unidad de Transparencia Institucional



Capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las oficinas regionales de San Pedro Sula, La Ceiba y Comayagua.

En complementariedad, la PGR participó en distintos espacios de transparencia que han permitido promover el quehacer institucional, los avances y logros obtenidos en la defensa y representación legal del Estado de Honduras.

Durante la Feria de Transparencia organizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), se logró socializar con la población en general el sistema de solicitud de solvencias en línea; se mostró el procedimiento a seguir y los requisitos que son necesarios para su solicitud.



Feria de Transparencia en Congreso Nacional organizada por el IAIP



Participación de la PGR en ferias informativas realizadas en el marco de los "16 días de activismo" coordinada por SEMUJER

Asimismo, la PGR participó en la feria interinstitucional para el lanzamiento de la campaña sobre los "16 días de activismo" coordinada por SEMUJER; la Unidad de Género y el Proyecto Vicky Hernandez, se unen al evento con el propósito de dar visibilidad a los servicios que brinda la PGR hacia la población. A través de un stand informativo se logró compartir e interactuar con otras instituciones del Estado y con las personas que asistieron al evento.

Posteriormente, la PGR en coordinación con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB), Poder Judicial (PJ), Ministerio Público (MP), entre otras, participaron en la Feria de Acceso a la Justicia; la actividad se desarrolló en el Parque Central de la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C.

8. SERVICIOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Durante el 2023, se realizó la emisión de constancias de solvencias a favor de personas naturales o jurídicas para participar en procesos de licitación pública o privada y en otras contrataciones con el Estado. Producto de la emisión de constancias de solvencia, se registró un ingreso de L. 3,648,328.00

Tabla No. 16: Constancias de solvencia emitidas durante el 2023

N°	Descripción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
1	Personas Naturales	3,511	3,558	3,369	2,696	13,134
2	Personas Jurídicas	1,823	1,547	1,605	1,536	6,511
	Total	5,334	5,105	4,974	4,232	19,645

Fuente: Secretaría General

En seguimiento a los lineamiento de digitalizar y modernizar los procesos en la nueva administración pública, brindados por el Gobierno Socialista Democrático de la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento; y con el propósito de brindar mayor accesibilidad a la población hondureña al proceso de gestión de solicitud de constancias de solvencia, durante el mes de mayo del 2023 la PGR inauguro el “Sistema de Solicitud de Solvencias en Línea”.



El enlace para acceder al Sistema es:

www.solvencias.pgr.gob.hn en el cual se muestra los distintos accesos a los que se tiene dentro de la plataforma.



Lanzamiento del Sistema de Solvencias en Línea

Los requisitos para la solicitud de la constancia de solvencia, están disponibles para las siguientes categorías:



Persona Natural



Comerciante Individual



Sociedad Mercantil



ONG, Cooperativas y Asociaciones

9. ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERINSTITUCIONALES

En el marco del Plan Estratégico Institucional, se contempló el establecimiento de lazos de cooperación nacional e internacional como una alternativa para el logro de los objetivos y metas planteados; se promovió el establecimiento de alianzas estratégicas con otros actores judiciales y no judiciales, la firma de convenios de cooperación interinstitucional y la gestión de proyectos de cooperación orientadas a la defensa y representación legal del Estado.

Sobre lo anterior, la Procuraduría General de la República reconoce la importancia de establecer sinergias y alianzas estratégicas que permiten el fortalecimiento institucional por medio de la gestión del conocimiento, intercambio de

experiencias, transferencia de herramientas de trabajo y recursos complementarios; este proceso es promovido por la Máxima Autoridad Ejecutiva Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, en coordinación con la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, y demás dependencias de la institución.

Durante el 2023, la actual administración logró la firma de convenios con actores claves vinculados al quehacer de la institución, la gestión y ejecución de una cartera de proyectos principalmente en materia de derechos Humanos y medio ambiente.

A continuación, se presenta un resumen del estado actual de los proyectos de la PGR.

Tabla No. 17: Cartera de Proyectos de Cooperación de la Procuraduría General de la República

No.	Nombre del Proyecto	Materia	Modalidad	País Socio	Estado Actual
1	Fortalecimiento de las capacidades de la Procuraduría General de la República en la protección, conservación, restauración y defensa del patrimonio e intereses ambientales nacionales.	Ambiente	Cooperación Nacional	SERNA / Honduras	En ejecución
2	Sentencia Vicky Hernández y Otras vs Honduras: "Seguimiento de casos de violencia hacia el colectivo LGTBIQ+".	Derechos Humanos	Cooperación Bilateral	España	En ejecución
3	Fortalecimiento del proceso de denuncias ambientales de la Procuraduría General de la República (PGR) basada en la experiencia de Alertas Forestales del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) de la República del Perú	Ambiente	Cooperación Sur-Sur	Perú	En Ejecución
4	Fortalecimiento de capacidades de la Dirección General del Ambiente de la Procuraduría General de la República para mejorar el método de cuantificación y resarcimiento del daño ambiental, a través del conocimiento de buenas prácticas de Colombia	Ambiente	Cooperación Sur-Sur	Colombia	En Ejecución
5	Estrategia para la implementación de un Registro Nacional de Detenciones en Honduras	Derechos Humanos	Cooperación Sur - Sur	México	En aprobación

Fuente: Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión

Tabla No. 18: Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de la PGR en la protección, conservación, restauración y defensa del patrimonio e intereses ambientales nacionales”.

Etapa de proyecto: En ejecución	
Objetivo	Fortalecer las capacidades técnicas, legales, logísticas y operativas de la Procuraduría General de la República, que garanticen la adecuada protección, conservación, restauración y defensa del patrimonio e intereses ambientales, por medio de la debida aplicación del marco jurídico vigente.
Ubicación	Honduras
Responsables	Procuraduría General de la República Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
Ejecutores	Dirección General de la Ambiente de la Procuraduría General de la República
Duración	6 meses (Con oportunidad de ampliación para el periodo 2024)
Resulstados	Fortalecer las capacidades técnicas, legales, logísticas y operativas de la institución orientada a la defensa y representación legal del estado en materia ambiental.
	Desarrollar procesos de formación continua, especializada y el intercambio de experiencias en materia ambiental, defensa y representación legal del Estado, orientada al personal PGR, actores gubernamentales y no gubernamentales vinculados a nuestro quehacer institucional.
	Fomentar una relación jurídica directa, coherente, amigable y permanente entre los ciudadanos y la naturaleza, mediante el control y supervisión del cumplimiento de la ley.

Fuente: Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión

La Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), reconocen que cada institución del Estado tiene definidos sus roles y responsabilidades en virtud de las competencias otorgadas por la ley, asimismo, reconocen que para obtener mejores resultados es necesario actuar de manera coordinada y en complementariedad de los recursos disponibles y de equipos de trabajo, enmarcados en los principios de legalidad y transparencia para el intercambio de información requerida y el establecimiento de acciones concretas a favor del Estado de Honduras.

En el mes de mayo, se realizó la firma del “Convenio Interinstitucional de Cooperación Financiera entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y la Procuraduría General de la República (PGR), para la ejecución del Programa Interinstitucional de Reforestación, Protección de Cuencas, Subcuencas, Microcuencas y Lechos de Ríos “Padre Andrés Tamayo” (PPAT). El documento fue firmado por las máximas autoridades de cada institución, el Sr. Lucky Halach Medina Estrada Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente y el Sr. Manuel Antonio Díaz Galeas Procurador General de la República.



Firma de convenio de cooperación financiera entre PGR y SERNA, para la ejecución del programa Padre Andrés Tamayo

La PGR requiere continuar fortaleciendo las capacidades técnicas, legales, logísticas y operativas que le permitan dar cumplimiento a los objetivos y metas de la institución, ampliando la cobertura en todo el territorio nacional, atendiendo los casos ambientales de manera efectiva, promoviendo la coordinación interinstitucional con otros actores vinculados a la investigación y judicialización, definiendo estrategias preventivas y de seguimiento a fin de contrarrestar el flagelo a los recursos naturales.

El proyecto contempló la contratación de un equipo ejecutor, de diferentes perfiles profesionales que se requieren para promover los procesos técnicos y legales en materia ambiental a nivel nacional. Con el propósito de identificar los perfiles requeridos, se realizó la socialización y promoción de los términos de referencian en redes sociales y página web oficial de la institución, logrando seleccionar a 37 perfiles entre 192 profesionales que se postularon.

En seguimiento a los objetivos del proyecto, se realizaron acciones para atender las denuncias ambientales presentadas, entre ellas la denuncia por la apertura de una brecha de carretera dentro del perímetro de amortiguamiento de la zona núcleo del Parque Nacional Cusuco en la Reserva de El Merendón; inspecciones de campo en la Reserva Vida Silvestre San Bernardo, Choluteca; inspección en el sector de Pintontes, Tascalapa y Trinidad en Santa Bárbara; asimismo, se elaboraron dictámenes de inspecciones realizadas en los lugares de Guambuco, Olingo y en la Laguna de San Julián en Danlí.



Inspecciones en seguimiento a delitos ambientales

En el marco de la Fuerza de Tarea Institucional Ambiental (FTIA), se participó en inspecciones realizadas en el kilómetro 13 de la CA-5, carretera que conduce al norte del país en seguimiento a los aserraderos de la zona, constatando que aserraderos operaban de manera ilegal, por lo cual se procediendo al decomiso aproximado de 9,571.58 pies tablares de madera que quedaron en custodia del Instituto de Conservación Forestal.



Inspección de aserraderos realizada en el marco de la FTIA

En la Regional de Comayagua PGR, se impartió la capacitación sobre “Promover la Denuncia Ambiental” a las diferentes alcaldías de la región. De igual forma se dio a conocer el proceso de denuncia ambiental en base al código penal de los delitos ambientales reforzando los Artículos 324 hasta el 331 de la presente ley.

Se impartió capacitación sobre delitos ambientales en Siguatepeque a caficultores de la zona, referente a las aguas mieles ante problemática del mal manejo de estas que terminan en el río Guaratoro, fuente de abastecimiento de agua para el municipio, enmarcados en el Art, 324: contaminación del agua.

Finalmente, se ha realizado diversas jornadas de reforestación a nivel nacional en ubicaciones de interés ambiental para el país. Dicha información es ampliada en el capítulo sobre la proyección ambiental de este documento de memoria anual.



Tabla No. 19: Proyecto Sentencia Vicky Hernández y Otras vs Honduras: “Seguimiento de casos de violencia hacia el colectivo LGTBIQ+”.

Etapa de proyecto: En ejecución	
Objetivo	Fortalecer las capacidades del Estado para erradicar la violencia hacia la comunidad LGTBIQ+ en Honduras.
Ubicación	Honduras
Responsables	Procuraduría General de la República Secretaría de Seguridad
Ejecutores	Procuraduría General de la República Secretaría de Seguridad
Duración	36 meses
Resultados	Resultado 0: Coordinación, seguimiento y comunicación
	Resultados 1: Fortalecidas las instituciones y el trabajo interinstitucional del sistema nacional de investigación criminal en materia de derechos humanos y marco normativo de protección a las personas de la comunidad LGTBIQ+.
	Resultado 2: Implementado un sistema de recopilación y registro de datos y cifras vinculadas a los casos de violencia contra las personas de la comunidad LGTBIQ+.

La PGR en observancia a los compromisos internacionales suscritos por el Estado de Honduras y en aras de garantizar la reparación satisfactoria de víctimas a través de la implementación de medidas de no repetición, se encuentra en la etapa de ejecución del Proyecto de Sentencia Vicky Hernández y Otras vs Honduras, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); el proyecto busca contribuir al cumplimiento del punto resolutive 17 de la sentencia emitida por la Corte IDH referente al diseño e implementación de un sistema de recopilación de datos y cifras vinculadas a casos de violencia contra las personas LGTBIQ+.

Entre las principales actividades desarrolladas en el año, se destacan las siguientes:

Lanzamiento del Proyecto

El lunes 13 de marzo de 2023, la Procuraduría General de la República (PGR) llevó a cabo la inauguración del Proyecto “Vicky Hernández y Otras vs. Honduras” en cumplimiento de las garantías de no repetición de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Se contó con la presencia del Subprocurador General de la República, el Embajador de España en Honduras y la Coordinadora de la Red Lésbica Cattrachas.

La Red Lésbica Cattrachas entregó dieciséis (16) tomos con expedientes de muertes violentas desde 1994 del Observatorio de Muertes Violentas de Personas LGTBI y con el propósito de integrar la información a los sistemas del Estado de Honduras.



Lanzamiento de Proyecto Sentencia Vicky Hernández y Otras vs. Honduras

Jornada de socialización del proyecto dirigido a funcionarios de la PGR

El viernes 17 de marzo de 2023, el Abg. Olbin Mejía Subdirector de la Dirección de Derechos Humanos y Litigios Internacionales de la PGR, presentó el “Proyecto Sentencia Vicky Hernández y Otras vs. Honduras” ante el personal de la Procuraduría General de la República (PGR); la jornada se realizó con el propósito de fomentar la transparencia y comunicación efectiva por medio de socialización de los objetivos y metas del proyecto, asimismo se describió los casos de violencia dirigidos a la comunidad LGBTIQ+ que están siendo gestionados actualmente por la institución.



Socialización del proyecto con funcionarios de la PGR

En seguimiento a lo anterior, se contó con la participación de él Lic. Erick Vidal Martínez Salgado de la Secretaría de Derechos Humanos, abordando los temas de sexualidad, orientación sexual y expresión e identidad de género, promoviendo la sensibilización y empatía hacia la comunidad LGBTIQ+.

Foro LGTBIfobia

El foro de sensibilización y conmemoración del día Internacional contra la LGTBIfobia se llevó a cabo el 18 de mayo de 2023 en el Centro Cultural España, la PGR organizó el evento con un enfoque especial dirigido a los miembros de la Policía Nacional y estuvo enmarcado en el Proyecto Sentencia Vicky Hernández y Otras vs. Honduras.

Con el desarrollo del evento se fomentó buenas prácticas y conciencia sobre los derechos de la comunidad LGBTIQ+ entre los elementos policiales presentes. La iniciativa busca contribuir a la construcción de un ambiente más inclusivo y respetuoso, promoviendo la comprensión y eliminando estigmas asociados con la LGTBIfobia.

La LGTBIfobia se define como el rechazo, miedo, repudio, prejuicio, desprecio o discriminación dirigidos hacia personas que se identifican como LGBTIQ+, así como a aquellos que están asociados.



Foro sobre la LGTBIfobia dirigido a miembros de la Policía Nacional

Jornada de socialización del proyecto y capacitación sobre Derecho de las Personas LGBTIQ+

En conmemoración del 28 de junio 2009 día del fallecimiento de Vicky Hernández, se realizó una jornada de socialización del Proyecto “Sentencia Vicky Hernández y Otras Vs Honduras” y una capacitación en temas de DDHH en respuesta a la necesidad de promover la igualdad, no discriminación y el respeto de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+.

La actividad se realizó con el apoyo del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) y en coordinación con la División de Género de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Unidad de Género de la PGR; dirigida a elementos policiales en sus

distintas escalas de la Secretaría de Seguridad y Defensa.



Socialización del Proyecto Vicky Hernández y capacitación sobre DDHH con Policías de la Secretaría de Seguridad

Conversatorio Proyecto Vicky Hernández con ONGs

En junio de 2023 se desarrolló un conversatorio con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) defensoras de los Derechos Humanos, con el objetivo principal de dar a conocer los avances relacionados con la ejecución del punto resolutive número 17 y de las actividades del proyecto Sentencia Vicky Hernández y otras vs Honduras.

El conversatorio brindó una plataforma para que las ONGs expresaran sus inquietudes, formularan preguntas y participaran de manera activa en el proceso.



Conversatorio sobre el Proyecto Vicky Hernández con defensoras de DDHH

Diagnóstico Institucional

El diagnóstico institucional está vinculado al sistema nacional de estadísticas de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, específicamente en la Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI) y el Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL), en cumplimiento al punto resolutive 17 de la sentencia emitida por la Corte IDH en el caso de

Vicky Hernández y Otras vs Honduras.

El propósito es identificar las condiciones actuales para la implementación eficiente de un sistema de recopilación de datos y estadísticas relacionadas con los casos de violencia contra las personas LGBTIQ+.



Tabla No. 20: Proyecto para el fortalecimiento del proceso de denuncias ambientales de la Procuraduría General de la República (PGR) basada en la experiencia de Alertas Forestales del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) de la República del Perú .

Etapa de proyecto: En ejecución	
Objetivo	Fortalecer las capacidades del equipo técnico y legal de la Dirección General del Ambiente de la Procuraduría General de la República de Honduras, para implementar las Alertas Forestales con el fin de mejorar el proceso de interposición de denuncias ambientales.
Ubicación	Tegucigalpa M.D.C., República de Honduras
Responsables	Procuraduría General de la República de Honduras Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR)
Ejecutores	Dirección General del Ambiente Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR)
Duración	8 meses
Resultados	Resultado 1: La Dirección General del Ambiente de la Procuraduría General de la República de Honduras cuenta con profesionales capacitados en el mecanismo de activación de alertas forestales utilizado por el OSINFOR
	Resultado 2: Contar con una propuesta metodológica de la puesta en marcha de Alertas Forestales en el contexto hondureño

Durante el año, se realizaron jornadas de capacitación de manera virtual para conocer la experiencia de alertas forestales del Perú implementado por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR); entre los temas presentados esta la institucionalidad forestal y fiscalización en el Perú; proceso de supervisión forestal y fauna silvestre; ejercicio de la potestad sancionadora y alertas forestales; medidas cautelares y lucha contra los delitos forestales y coordinaciones con el Ministerio Público y La Procuraduría del Medio Ambiente.

Es importante mencionar que las alertas forestales, medidas cautelares y correctivas que se implementan en Perú, permiten llevar un mejor control y accionar inmediato a la hora de cometerse un delito ambiental, permitiendo brindar información oportuna a las autoridades vinculadas a la protección del medio ambiente cuando en la supervisión realizada se evidencia la presunta comisión de un delito. En todo este proceso, al hablar de prevención de delitos ambientales se hace necesaria la injerencia en el subconsciente colectivo de los ciudadanos sobre

su bienestar y salud, derivado del bienestar que le brinda el medio ambiente y sus recursos naturales.

Basado en la experiencia anterior, se espera identificar oportunidades de mejora en el proceso de las alertas forestales utilizado por el OSINFOR, para su aplicación en el contexto hondureño. Con relación al área legal, el incorporar la gestión de alertas forestales y medidas cautelares generaría en el proceso de denuncias de la DGA, mayor eficacia, pudiendo individualizar y judicializar los procesos penales ambientales a mayor escala, proveyendo el equipo y programas digitales óptimos.

En el área técnica, la creación de sistemas de alertas para atender o dar respuesta rápida a los delitos ambientales y la actualización de los criterios para estimar la gravedad del daño, serían los instrumentos que permitirán a la Dirección General del Ambiente de la PGR Honduras, lograr los objetivos y metas planteados en la defensa y representación legal del Estado en materia ambiental.



Tabla No. 21: Proyecto para el fortalecimiento de capacidades de la Dirección General del Ambiente de la Procuraduría General de la República para mejorar el método de cuantificación y resarcimiento del daño ambiental, a través del conocimiento de buenas prácticas de Colombia.

Etapa de proyecto: En ejecución	
Objetivo	Fortalecer las capacidades de la Dirección General del Ambiente (DGA) adscrita a la Procuraduría General de la República (PGR) para mejorar la metodología de cuantificación y resarcimiento del daño ambiental, atendiendo a los principios rectores de protección, conservación, restauración y manejo sostenible del ambiente y de los recursos naturales, englobando aspectos técnicos y legales sobre la materia.
Ubicación	Tegucigalpa M.D.C., República de Honduras
Responsables	Procuraduría General de la República de Honduras Fiscalía General de la Nación de Colombia Procuraduría General de la Nación de Colombia
Ejecutores	Dirección General del Ambiente de la PGR Honduras
Duración	12 meses
Resultados Esperados	Resultado 1: La Dirección General del Ambiente de la Procuraduría General de la República de Honduras cuenta con profesionales capacitados en el mecanismo de activación de alertas forestales utilizado por el OSINFOR Resultado 2: Contar con una propuesta metodológica de la puesta en marcha de Alertas Forestales en el contexto hondureño

Durante el año, se han desarrollado diversas jornadas de trabajo enmarcadas en un plan de intercambio de experiencias entre las partes ejecutoras del proyecto conformadas por instituciones gubernamentales de Honduras y Colombia; las actividades han sido desarrolladas de manera virtual y están orientadas a identificar nuevas metodologías para la cuantificación y resarcimiento del daño ambiental.

Se contó con una visita de intercambio de funcionarios colombianos a la PGR en Honduras en la cual se desarrollaron capacitaciones sobre el marco jurídico en materia ambiental de ambos países; procesos investigativos, herramientas y dictamen técnico ambiental; hitos de la función preventiva y de intervención de la Procuraduría General de la Nación de Colombia en la protección de los recursos naturales y conservación de ecosistemas estratégicos; y la presentación de la conformación y el trabajo realizado por la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA) en Honduras.



Visita de funcionarios de la Fiscalía y Procuraduría General de la Nación de Colombia a la PGR de Honduras

Asimismo, se realizó la instalación de una mesa de trabajo entre Honduras-Colombia, para la identificación de buenas prácticas que serán parte de un documento de hoja de ruta con procesos claves para la defensa y representación legal del Estado en materia ambiental.

Finalmente, se realizó una visita de intercambio de funcionarios de la PGR Honduras a la Fiscalía y Procuraduría General de la Nación de Colombia, con el propósito de conocer de cerca las experiencias en materia ambiental y dar continuidad a las acciones enmarcadas en el proyecto de fortalecimiento de la DGA; se abordaron temas sobre la destrucción de maquinaria amarilla utilizada en delitos ambientales, el control y manejo del mercurio, entre otros.



Visita de funcionarios de la PGR Honduras a la Fiscalía y Procuraduría General de la Nación de Colombia



Tabla No. 22: Proyecto sobre Estrategia para la implementación de un Registro Nacional de Detenciones en Honduras

Etapa de proyecto: En proceso de aprobación	
Objetivo	Diseñar una estrategia para implementación, socialización y firma de entendimiento del Registro Nacional de Detenciones.
Ubicación	Tegucigalpa M.D.C., República de Honduras
Responsables	Procuraduría General de la República de Honduras Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de México
Ejecutores	Dirección Nacional de Derechos Humanos y Litigios Internacionales, Honduras Centro Nacional de Información (CNI), México
Duración	12 meses
Resultados Esperados	Resultado 1: Identificados los recursos necesarios para la estrategia de implementación del Registro Nacional de Detenciones.
	Resultado 2: Diseñada la estrategia para la implementación del Registro Nacional de Detenciones.
	Resultado 3: Socializada y aprobada Estrategia para la Implementación del Registro Nacional de Detenciones, mediante la firma de aceptación y compromiso para su debida ejecución.

Es oportuno mencionar, que además de la contribución de los proyectos al Plan Estratégico Institucional y Plan de Gobierno, también se vinculan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se destacan a continuación:



La PGR, cuenta con una serie de convenios vigentes que contribuyen al fortalecimiento institucional y al logro de los objetivos y metas planteados en la planificación estratégica y operativa, asimismo, durante el año firmo nuevos convenios de cooperación interinstitucional según se describen a continuación.

Tabla No. 23: Resumen de convenios vigentes

Nº	Descripción	Estado actual
1	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Poder Judicial y la PGR.	Vigente
2	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STRASS) y la Procuraduría General de la República.	Vigente
3	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y la Procuraduría General de la República.	Vigente
4	Convenio marco para el uso provisional de bienes incautados entre la Procuraduría General de la República (PGR) y la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).	Firmado y vigente
5	Memorando de entendimiento entre DAI Global Llc, a través del Proyecto Justicia Efectiva Contra La Criminalidad Y Corrupción y la Procuraduría General de la República.	Firmado y vigente
6	Convenio interinstitucional de cooperación financiera entre la SERNA y la PGR, para la ejecución del Programa Interinstitucional de Reforestación, Protección de Cuencas, Subcuencas, Microcuencas y Lechos de Ríos “Padre Andrés Tamayo”	Firmado y vigente
7	Convenio de cooperación interinstitucional entre PGR y la Secretaría de Seguridad, seguimiento DDHH.	Firmado y vigente
8	Convenio de cooperación entre la Alcaldía Municipal del Distrito Central y la PGR.	Firmado y vigente
9	Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Procuraduría General de la República, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Secretaría de Estado en el Despacho de DDHH.	Firmado y vigente
10	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas (RNP) y la Procuraduría General de la República (PGR).	En proceso de firma
11	Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Procuraduría General de la República (PGR).	En proceso de firma
12	Convenio interinstitucional entre PGR y Facultad de Derecho de la UNAH.	En proceso de firma
13	Convenio interinstitucional entre el Centro de Formación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Escuela del Procurador de la PGR.	En proceso de firma

Fuente: Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión

En cumplimiento a los lineamientos brindados por la Presidenta Constitucional Iris Xiomara Castro, orientadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos en Honduras, durante el 2023, la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Seguridad (SEDS) firmaron el Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional con el fin de garantizar el desarrollo de las acciones enmarcadas en el Proyecto “Sentencia Vicky Hernandez y Otras vs. Honduras: Seguimiento de casos de violencia hacia el colectivo LGTBIQ+” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



Firma de convenio en materia de DDHH entre PGR Y SEDS

Se realizó la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Procuraduría General de la República (PGR) y el Programa Justicia Efectiva, el cual tiene por objetivo fortalecer lazos de cooperación para el desarrollo de actividades orientadas a promover un sistema de justicia eficaz, independiente y transparente que contribuya a aumentar la legitimidad del Estado de Honduras.



Firma de memorando de entendimiento entre PGR y el Programa Justicia Efectiva

En materia ambiental la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) firmaron un convenio de cooperación financiera para la ejecución del Programa Interinstitucional de Reforestación, Protección de Cuencas, Subcuencas, Microcuencas y Lechos de Ríos “Padre Andrés Tamayo” (PPAT). El objetivo principal del Convenio es fortalecer la defensa jurisdiccional y las capacidades logísticas de la PGR, a través de la Dirección General de Ambiente.



Firma del convenio interinstitucional entre la SERNA y PGR

Asimismo, en materia de derechos humanos la PGR firma acuerdo de cooperación interinstitucional con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH-FCJ) y la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), con el propósito de ofrecer a los y las estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNAH que han sido parte del programa Moot Court, la posibilidad de desarrollar su práctica profesional supervisada en temas de derechos humanos en la PGR y la SEDH.



Firma del acuerdo de cooperación interinstitucional entre la PGR, UNAH-FCJ y SEDH

Aunado a lo anterior, la institución participa en diferentes espacios de coordinación y cooperación a nivel nacional que contribuyen al cumplimiento del rol institucional:

Tabla No. 24: Participaciones en mesas de trabajo y comités durante el 2023

N°	Descripción
1	Mesa de Trabajo de la Comisión Tripartita CAFTA-DR, con el objetivo de incidir en el fortalecimiento y respeto de los derechos de los trabajadores, asimismo, que se respete y cumpla las disposiciones contenidas en la Ley de Inspección del Trabajo
2	Mesa de Trabajo entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y la PGR a través de la Dirección Nacional de Procuración Judicial
3	Mesas de trabajo entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas y la PGR a través de la Dirección Nacional de Procuración Judicial
4	Mesa de trabajo entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud y la PGR a través de la Dirección Nacional de Procuración Judicial
5	Mesa de trabajo entre las Fuerzas Armadas de Honduras y la PGR a través de la Dirección Nacional de Procuración Judicial
6	Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Forzadamente
7	Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA)
8	Grupo de Trabajo Interinstitucional en materia de Derechos Humanos (GTIDH)
9	Mesa de Trabajo Interinstitucional de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)
10	Subcomisión Interinstitucional de seguimiento a la Ley contra la Violencia Domestica
11	Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto de Honduras
12	Mesa Interagencial de Transparencia y Anticorrupción
13	Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra
14	Mesa de Seguimiento a Centros Penales, establecida en el PCM 028-2023
15	Mesa Interinstitucional para la elaboración de la Política Pública Penitenciaria

Fuente: Direcciones área legal PGR.

En seguimiento al mandato de la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, la Procuraduría General de la República integró la Subcomisión Jurídica en el marco de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra; se trabajó en colaboración estrecha con otras instituciones para realizar investigaciones conjuntas y coordinar acciones con el Ministerio Público para desarticular irregularidades en el Bajo Aguán, marcando así, un hito en la búsqueda de soluciones para los desafíos agrarios y de seguridad en la región.



Reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra;

Aunado a lo anterior, el Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, integró la Mesa de Seguimiento a los Centros Penales, establecida en el PCM 028-2023 y en la cual participan entidades gubernamentales, sociedad civil y defensores de derechos humanos, cuyo objetivo es la observancia del respeto de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad.



Mesa de Seguimiento a los Centros Penales entidades gubernamentales, Sociedad Civil y Defensores de Derechos Humanos

Asimismo, la Procuraduría General de la República a través de la Subdirección Nacional de Procuración Judicial en Asuntos Penales, junto a otras instituciones y operadores de justicia tomaron el juramento para la creación de la Mesa Interinstitucional para la elaboración de la Política Pública Penitenciaria.

El Comisionado presidente de la Comisión Interventora del Sistema Nacional Penitenciario, Coronel de Infantería DEM Ramiro Fernando Muñoz, presidió el evento, marcando un paso significativo hacia la construcción de un sistema penitenciario más equitativo y humano.



Juramentación de la Mesa Interinstitucional para la elaboración de la Política Pública Penitenciaria.

10. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2023

La PGR cuenta con un sistema de planificación estratégica, que define la misión, visión, objetivos, ejes y productos estratégicos orientados a dar cumplimiento efectivo a las atribuciones asignadas a esta representación del Estado; esta a su vez, es ejecutada por medio de programas, proyectos y planes operativos de trabajo.

El Plan Operativo Anual 2023, permitió avanzar en la ejecución de los productos del PEI y delimitó las acciones para cada una de las dependencias de la PGR, mismas que son ejecutadas de forma coordinada a lo interno de la institución y con otros actores vinculados al quehacer institucional. Para su cumplimiento, cuenta con un presupuesto aprobado por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) el cual es ejecutado de manera transparente, haciendo uso eficiente y eficaz de los recursos.

A través de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DPEG), se promueven y coordinan procesos de planificación y seguimiento de la ejecución de lo programado para cada dependencia de la PGR.

a. Evaluación del POA-PRESUPUESTO 2023

La ejecución del POA-Presupuesto de la PGR, es evaluado mensualmente en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-GES) de la Secretaría de Finanzas.

Las categorías programáticas son ejecutadas por la Dirección Nacional de Procuración Judicial (DNPJ), Dirección Nacional de Auditoría y Supervisión Judicial (DNASJ), Dirección Nacional de Consultoría (DNC), Dirección General del Ambiente (DGA) y Secretaría General (SG).

Tabla No. 25: Ejecución de categorías programáticas POA-Presupuesto 2023

N°	Descripción	Total
1	Expedientes administrativos y judiciales resueltos a favor del Estado de Honduras	3,359
2	Expedientes administrativos y judiciales promovidos por el Estado de Honduras	438
3	Expedientes judiciales promovidos en contra del Estado de Honduras por personas naturales y jurídicas, emplazados a la PGR	3,463
4	Expedientes auditados en los diferentes juzgados	522
5	Expedientes supervisados en los diferentes juzgados	5,721
6	Dictámenes, opiniones y asesorías de carácter jurídico emitidos a los diferentes órganos y entidades del Estado de Honduras	362
7	Constancias de Solvencias emitidas a personas naturales y jurídicas	19,645

Fuente: Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión

b. Presupuesto asignado y ejecutado durante el 2023

La PGR cuenta con un presupuesto formulado en su totalidad con fondos nacionales distribuidos en fondos del tesoro nacional (Fuente 11) y fondos propios (Fuente 12), siendo estos últimos proyectados por concepto de recuperaciones por conmutas y multas judiciales, multas de trabajo, otras multas, reparos varios, penas diversas y emisión de constancias de solvencias.

El presupuesto asignado para el periodo fiscal 2023 fue de trescientos cinco millones seiscientos noventa y siete mil seiscientos ochenta y tres lempiras exactos (L 305,697,683.00), de los cuales doscientos cincuenta y cinco millones doscientos veinticuatro mil setecientos setenta y siete lempiras exactos (L 255,224,777.00) son del tesoro nacional (Fuente 11) y cincuenta millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos seis lempiras exactos (L 50,472,906.00) corresponden a fondos propios (Fuente 12).

Tabla No. 26: Presupuesto asignado 2023, por fuente de financiamiento

N°	Descripción	Total (L)
1	Tesoro Nacional (Fuente 11)	L. 255,224,777.00
2	Fondos propios (Fuente 12)	L. 50,472,906.00
Total		L. 305,697,683.00

Fuete: Dirección de Administración y Finanzas

Tabla No. 27: Presupuesto ejecutado por grupo y trimestre durante el 2023

Grupo	Descripción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total (L)
1000	Servicios personales	L34,466,813.00	L47,539,188.00	L34,452,947.00	L49,377,433.00	L165,836,381.00
2000	Servicios no personales	L6,412,534.25	L10,406,788.45	L6,712,844.32	L80,920,532.98	L104,452,700.00
3000	Materiales y suministros	L2,521,406.00	L2,931,406.00	L2,393,906.00	L1,733,906.00	L9,580,624.00
4000	Bienes capitalizables	L3,200,000.00	L1,250,000.00	L1,150,000.00	L450,000.00	L6,050,000.00
5000	Transferencias y donaciones	L210,000.00	L215,000.00	L215,000.00	L210,000.00	L850,000.00
Total		L46,810,753.25	L62,342,382.45	L44,924,697.32	L132,691,871.98	L286,769,705.00

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

11. FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LA PGR

La Gerencia de Persona de la PGR, es la responsable de la adecuada administración y gestión del talento humano; realiza acciones de actualización de manuales de funciones, reglamentos y controles internos que orientan las acciones del personal hacia el cumplimiento del mandato constitucional de defender y representar los intereses del Estado de Honduras.

Durante el año, fue prioridad fortalecer los equipos

de trabajo a nivel nacional por medio de la identificación y contratación del talento humano con el más alto perfil profesional, asimismo, fortalecer las capacidades y potencialidades del personal que ya labora para la institución por medio de procesos de capacitación en temas administrativos, técnicos y legales coordinados por la Dirección de la Escuela del Procurador.

Tabla No. 28: Distribución del personal PGR según modalidad de contratación durante el 2023

N°	Modalidad de contratación	Mujeres	Hombres	Total
1	Permanente	15	9	24
2	Contrato	25	22	47
3	Consultores	0	5	5
4	Interinos	1	1	2
	Total	39	36	78

Fuente: Gerencia de Personal

Los procesos de capacitación fueron dirigidos al personal legal y administrativo de la PGR a nivel nacional, asimismo, a personal de las Secretarías de Estado vinculados a nuestro quehacer institucional. A continuación, se detallan las capacitaciones realizadas durante el 2023:

Tabla N°. 29: Procesos de capacitación dirigidos a instituciones del Estado de Honduras, vinculados al quehacer institucional de la PGR.

N°	Descripción de la capacitación	Facilitador (ra)	Fecha	Instituciones Participantes
1	Contencioso Administrativo	Abg. Karla Mendoza	Febrero	E Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Finanzas (SEFIN), Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), FISH, Ciudad Mujer, Instituto Nacional Penitenciario (INP), Secretaría de Educación (SEDUC), Secretaría de Salud (SESAL), Secretaría de Seguridad (SEDS), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Institución de la Propiedad (IP).
2	Derecho Civil y Procesal Civil	Abg. Efraín Aguilar	Febrero	
3	Derecho Civil	Abg. Efraín Aguilar	Septiembre	
4	Derecho Laboral	Abg. Melani Durón	Septiembre	
5	Derecho Contencioso Administrativo	Abg. Karla Mendoza	Septiembre	

Fuente: Dirección Escuela del Procurador

Tabla N.º 30: Procesos de capacitación desarrollados durante el 2023

N.º	Descripción de la capacitación	Mujeres	Hombres	Total	Capacitador
1	Conversatorio sobre las ZEDES y su derogación	22	15	37	Abg. Fernando García
2	Contencioso Administrativo	20	15	35	Abg. Karla Mendoza
3	Derecho Civil y Procesal Civil	15	34	49	Abg. Efrain Aguilar
4	Relaciones interpersonales	20	15	35	Lic. Anny Romero
5	Diagnóstico de necesidades	6	9	15	Lic. María García
6	Marco Lógico	13	3	16	Lic. Ani Romero
7	Ley de contratación del Estado	25	21	46	Abg. Oscar Corrales
8	Capacitación ética del servidor público	14	7	21	Lic. Ever Cerrato
9	Taller práctico en Materia Penal	14	15	29	Abg. Isis Ordoñez
10	Prevencciones virales que afectan a la población	25	15	40	Dr. Rossbin Cáceres
11	Autoestima	14	8	22	Lic. Mirian Rodríguez
12	Desplazamiento forzado	20	12	32	Abg. Karla Medal
13	Acoso y hostigamiento sexual laboral	16	7	23	Abg. Carolina Lozano
14	Acceso a derechos que tienen las personas	15	7	23	Abg. Carolina Lozano
15	Derecho Civil	29	24	53	Abg. Efrain Aguilar
16	Derecho Laboral	29	24	53	Abg. Melani Duron
17	Derecho Contencioso Administrativo	29	24	53	Abg. Karla Mendoza
18	Persecución Penal	15	15	30	Abg. Cristian Ulate
19	Procedimientos Aduaneros	5	0	5	Varios
20	Control de bienes, procedimiento y registro	16	15	31	DNBN
21	Buen uso del crédito	11	8	19	Lic. Andrea Osorio
22	Información crediticia	15	11	26	Lic. Alba Mejía
23	Tarjeta de débito, crédito y financiamiento	22	12	34	CNBS
24	Derechos y deberes de los usuarios de tarjetas	12	11	23	CNBS
25	Oportunidades de ahorro inteligente	21	11	32	CNBS
26	Financiamientos en tiempos de crisis	14	3	17	CNBS
27	Educación financiera	8	5	13	CNBS
28	Preparación de la acusación	17	9	26	Abg. Karen Martínez
29	Delitos de contrabando y sus reformas	16	10	26	Abg. Fabricio Erazo
30	Lo que debe saber sobre el cáncer de mama	21		21	Dra. Edinora Brook
31	Reconstrucción de mama	22	2	24	Doc. Emec Cherefant
32	Verificación de documentos en carretera	17	12	29	Abg. Olvin Pavón
33	Licencia sanitaria de los productos importados	15	5	19	Ing. Ulises Ayala
34	Responsabilidad Penal y Civil por Delitos Ambientales	15	25	41	Abg. Aldo Santos
35	Propiedad intelectual y seguridad informática	9	5	14	Abg. Neldin Fúnez
36	Delitos informáticos	10	6	16	Abg. Neldin Fúnez
37	Arbitraje de Inversiones Internacional	10	20	30	Abg. Kristle Baptista

Fuente: Dirección Escuela del Procurador

Aunado a lo anterior, la Procuraduría General de la República (PGR) desarrolló con éxito el **Curso Básico de Técnicas de Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente**, impartido por la Escuela de Formación del Ministerio Público (MP) “Orlan Arturo Chávez” y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC).

Este curso representa un paso significativo en el cumplimiento de la misión de representar y proteger la naturaleza, garantizar que quienes atentan contra ella rindan cuentas ante la justicia.



Participantes del curso básico de Técnicas de Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente

Se desarrolló el **Diplomado de Conciliación y Arbitraje**, el cual estuvo orientado al fortalecimiento de las capacidades de la Procuraduría General de la República (PGR) en los temas de arbitraje nacional.

En la entrega de certificados participó el Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, donde se reconoció a los participantes su compromiso con la excelencia por la defensa de los intereses del Estado de Honduras.



Procurador General de la República y participantes del Diplomado de Conciliación y Arbitraje

Asimismo, se llevó a cabo capacitación en **técnicas de litigio estratégico**, teoría general del delito y evidencia probatoria en el proceso penal.



Subprocurador General de la República durante la capacitación sobre Técnicas de Litigio Estratégico

Entre otros temas, la PGR refuerza su compromiso con la **equidad de género** en el **Taller Interinstitucional para Operadores de Justicia**. Los funcionarios de la PGR participaron activamente junto con representantes del

Ministerio Público, Poder Judicial y facilitadores de Justicia Efectiva, abordando conceptos clave sobre Violencia Basada en Género, empoderamiento de víctimas y evaluación de riesgos



Participantes del Taller Interinstitucional sobre Violencia Basada en Género

12. EQUIPAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS PGR A NIVEL NACIONAL

En el marco del fortalecimiento insitucional, durante el 2023 se realizó la adquisición de vehiculos, mobiliario y equipo de oficina en respuesta a las necesidades presentadas en las distintas dependencias de la PGR a nivel nacional. Asimismo, se destaca el mejoramiento de los espacios físicos y el fortalecimiento de los equipos de trabajo.

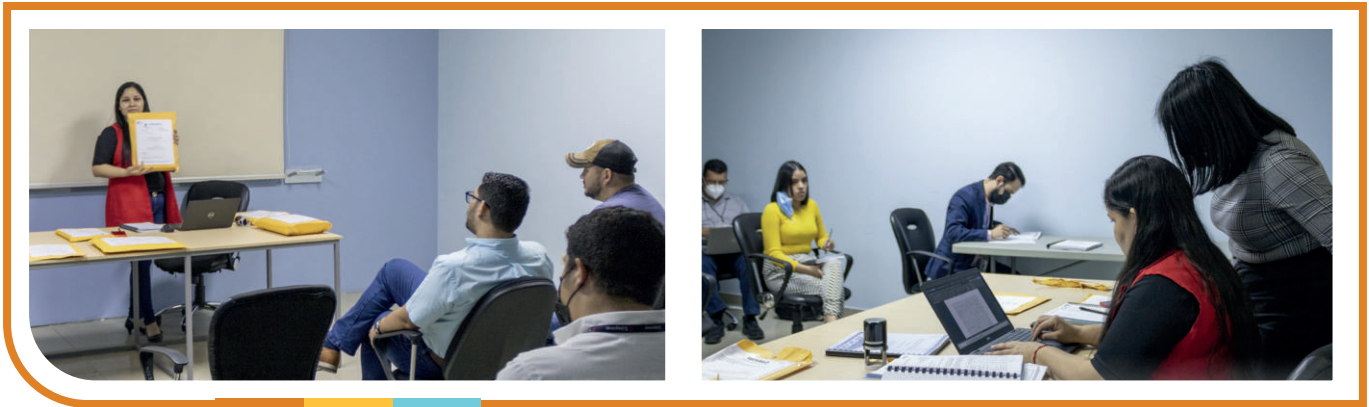
Tabla N°. 31: Control de proceso de licitación del año 2023

N°	Licitaciones	Monto	Objetivo
1	Licencias Microsoft 365	L. 1,053,696.82	Para el desarrollo constante de la tecnología de información dentro de la institución la cual permite un optimo desempeño de las funciones de los colaborades.
2	Mobiliario y Equipo de Oficina	L. 515,485.99	Contratación de pólizas de seguros para que esta asuma las perdidas de los activos de la PGR en casos de siniestralidad.
3	Mobiliario y Equipo de Oficina	L. 1,160,642.24	Compra de mobiliario realizada en base a las necesidades actuales de la PGR derivado del cambio de edificio y contratación de nuevo personal.
4	Equipo Informático	L. 2,138,237.97	Compra de equipo para fortalecimiento de los sistemas de información de la institución e implementación de la intranet institucional con las regionales para brindar un mejor servicio, así mismo potenciar la capacidad del oportunidad de la información y procesos que lleva a cabo la PGR.
5	Adquisición Flota de Vehículos	L. 10,979,999.98	Compra de vehículos en base a las necesidades actuales de la PGR derivado del crecimiento en las áreas legales y el apoyo en envío de unidades la las 10 regionales que están situadas en los diferentes departamentos.
6	Instalación red de tierra edificio central	L. 704,855.96	Instalación de la red a tierra y para rayos en el edificio con el objetivo de proteger los activos electrónicos de la PGR.
7	Contratación equipo de impresoras	L. 256,500.00	Arrendamiento de impresoras en base a las necesidades actuales de la PGR derivado del crecimiento en las áreas legales y el apoyo en envío de unidades a las 10 regionales que están situadas en los diferentes departamentos.

Fuente: Subdirección de Compras y Suministros



Apertura de licitación pública para adquirir flota vehicular



Apertura de licitación pública para adquirir equipo informático

Tabla N°. 32: Control de compras realizadas durante el período 2023

N.º	Descripción de la compra	Monto
1	Materiales para acondicionamiento local para traslado de la regional Santa Barbara	L. 72,769.20
2	Materiales para acondicionamiento local para traslado de la regional Choluteca	L. 122,897.49
3	Materiales y mano de obra para ampliación del local de la regional de Comayagua	L. 65,420.00
4	Materiales y mano de obra para acondicionamiento local para traslado de la regional Santa Rosa de Copan	L. 86,181.29
5	Materiales y mano de obra para remodelación de la regional de San Pedro Sula	L. 123,074.00
6	Mobiliario y equipo para acondicionar nueva oficina regional que se apertura en la isla de Roatán	L. 127,810.98
7	Mobiliario para habilitación de la sala de lactancia en edificio principal Tegucigalpa	L. 29,510.00
8	Materiales para acondicionamiento de nuevas oficinas en edificio principal en Tegucigalpa	L. 240,645.79
9	Materiales para acondicionamiento del segundo estacionamiento para colaboradores del edificio principal en Tegucigalpa	L. 61,556.09
10	Cámaras para que se instalen con el objetivo de protección a los trabajadores y visitantes de la PGR	L. 100,771.25
11	Cambio de baterías a los elevadores del edificio principal de la PGR con el objetivo de que sirvan de energía de respaldo en caso de cortes de energía eléctrica	L. 21,017.29
12	Mantenimiento al sistema eléctrico del edificio	L. 194,206.25

Fuente: Subdirección de Compras y Suministros

Con el fin de realizar procesos de compras y contrataciones del Estado más eficaces y acorde a las líneas de transparencia del gobierno de la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmineto, la PGR capacitó al personal administrativo sobre la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.



Intercambio de experiencias llevado a cabo en Peten, Guatemala

13. INCORPORACIÓN ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Unidad de Género de la Procuraduría General de la República, tiene por objetivo “promover, coordinar y monitorear los procesos para la implementación de la perspectiva de Género en la institución, a fin de coadyuvar en la incorporación transversal del principio de equidad, igualdad y no discriminación en el ejercicio de las competencias institucionales”.

En cumplimiento a lo anterior, durante el 2023 se logró avances significativos que contribuyen

al fortalecimiento institucional por medio de la gestión del conocimiento y sensibilización en materia de género dirigido al personal de la PGR a nivel nacional; asimismo, logró el acondicionamiento y apertura de un espacio físico en la oficina central en Tegucigalpa destinado como sala de lactancia en apoyo a las madres que lo requieren.

Tabla N°. 33: Resaltados obtenidos por la Unidad de Género durante el periodo 2023

N.º	Descripción de la capacitación	Mujeres	Hombres	Total
1	Foro sobre participación política de las mujeres en Honduras	38	2	40
2	Fortalecimiento de habilidades blandas: Relaciones Interpersonales	17	21	38
3	Fortalecimiento de habilidades blandas: Salud Mental Laboral	22	10	32
4	Fortalecimiento de habilidades blandas: Inteligencia Emocional	14	5	19
5	Fortalecimiento de habilidades blandas: Planificación al Trabajo	14	5	19
6	Capacitación sobre violencia basada en Género	34	16	50
7	Intervención psicosocial desarrollada con personal de aseo de la PGR	10	-	10
8	Jornada dedicada a enaltecer la belleza de las mujeres de la PGR	60	-	60
9	Capacitación formativa en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer	33	-	33
10	Acceso a los derechos que tienen las y los ciudadanos	29	11	40
11	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en Choluteca	8	7	15
12	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en Comayagua	11	2	13
13	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en Juticalpa	7	1	8
14	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en San Pedro Sula	16	4	20
15	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en Olanchito	3	1	4
16	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en La Ceiba	5	3	8
17	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en Gracias	4	3	7
18	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en Copán	3	3	6
19	Enfoque de Género dirigido a la oficina regional en Santa Bárbara	5	5	10
20	Capacitación sobre acoso sexual y hostigamiento laboral	15	7	22
21	Capacitación sobre nuevas masculinidades	3	34	37

Fuente: Unidad de Género

La jornada de intervención psicosocial realizada con el personal de aseo de la PGR, se llevó a cabo en el parque recreativo “La Solidaridad”, en donde las participantes desarrollaron un análisis FODA

que resaltó aspectos conductuales y cognitivos que permitieron ser marco de referencia para una planificación integral que promueva un ambiente ameno y que fortalezca lazos sociales en el trabajo.



Desarrollo de actividades de las participantes de la jornada de Intervención psicosocial

En la celebración del día 28 de mayo en el cual se conmemora el “Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres”, la Unidad de Género en coordinación con el Centro Ciudad Mujer desarrollaron con personal PGR el módulo de salud sexual y reproductiva.

Asimismo, la PGR por medio de la Unidad de Género integró la subcomisión interinstitucional de seguimiento a la ley contra la violencia doméstica, el cual tiene por finalidad tratar asuntos de índole operativo de los operadores de justicia vinculados al tema de derechos de la mujer.

La jornada ofreció atención de medicina general, clínica gineco-obstétrica, atención odontológica, atención psicológica, atención en nutrición, vacunación y mamografías.



Celebración del Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres realizada en coordinación con el Centro Ciudad Mujer



Subcomisión interinstitucional de seguimiento a la ley contra la violencia doméstica

La PGR, participó en la campaña conmemorativa en el marco de los 16 Días de Activismo contra la violencia hacia las mujeres y niñas; el 25 de noviembre de cada año se conmemora el día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, a partir de la fecha se llevan a cabo acciones de impacto que finalizan el 10 de diciembre en el Día Internacional de los Derechos Humanos.

La Unidad de Género en coordinación con la Unidad de Relaciones Públicas, la Gerencia de Personal y la Dirección de Planificación de la PGR, planificaron diferentes actividades de capacitación, socialización y sensibilización sobre el tema.



Desarrollo de actividades de las participantes de la jornada de Intervención psicosocial

El Procurador General de la República Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas, reafirmó el compromiso institucional que tiene la PGR en consonancia con las acciones de la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, orientadas a la erradicación del flagelo hacia las mujeres; motivó al personal PGR a sumarse a la lucha para la construcción un entorno libre de violencia de género, trabajando incansablemente para construir un país más seguro y justo para todas las mujeres y niñas.



Desarrollo de actividades de las participantes de la jornada de Intervención psicosocial

Finalmente, la Procuraduría General de la República inauguró el proyecto denominado “Semillitas de Amor: colectivizando la inclusión, lactando con ternura en entornos saludables”; el cual busca beneficiar a las mujeres en período pre y post natal que laboran en la institución.

El objetivo del proyecto es proporcionar instalaciones adecuadas para el funcionamiento de una sala especializada para la lactancia materna, brindando acompañamiento, apoyo e información a las madres en período postnatal y mantener así el proceso de lactancia exclusiva

y complementaria que favorece el crecimiento óptimo y desarrollo saludable en la niñez.

Este proyecto contribuye al fortalecimiento de la institución en su conjunto, en cumplimiento a la procuración del Estado de Honduras de forma integral, con principios éticos, con equidad, igualdad y no discriminación con respeto a los Derechos Humanos. El artículo 142 del Código del Trabajo de Honduras, enmarca la obligación de acondicionar un espacio privado y salubre para que las madres puedan lactar o sustraer su leche para sus hijos e hijas.



Inauguración de la Sala de Lactancia Materna de la PGR

Capítulo 4

Mecanismos de Control Interno



1. COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA PÚBLICA PGR

La PGR reafirma su compromiso con la promoción de la transparencia, la ética y la aplicación de controles internos orientados a prevenir actos de corrupción y garantizar el cumplimiento del rol institucional en defensa del Estado de Honduras; a través del Comité de Probidad y Ética se implementan acciones en cumplimiento a lo establecido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) con fundamento en el artículo 4 del Código de Conducta Ética del Servidor Público (CCESP).

Durante el 2023, la PGR eligió un nuevo Comité de Probidad y Ética Pública por medio de un proceso cívico y participativo en el cual el personal de la

institución a nivel nacional ejerció su voto mediante el uso de urnas físicas y de una plataforma electrónica para elegir a los miembros del comité; asimismo, se contó con el acompañamiento de funcionarios del TSC quienes velaron por la transparencia y legalidad del proceso de elección institucional.

Una vez elegido el nuevo comité para el periodo 2023-2025, se realizó el acto juramentación que estuvo a cargo de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas; el comité electo está conformado por las siguientes personas:

Tabla No. 34: Conformación del Comité de Probidad y Ética Pública de la PGR 2023-2025

Nombre	Cargo
Carlos Andrés López Zelaya	Presidente
Wilson Josué Fonseca Barahona	Secretario
María Daniella Rueda Cárcamo	Vocal I
Eduardo Antonio Fajardo Ramos	Vocal II
Rosa Leticia Rodríguez Baquedano	Vocal III

Fuente: Acta de elección del Comité de Ética PGR 2023



Juramentación de los miembros del Comité de Probidad y Ética Pública de la PGR 2023-2025.

El comité electo, tiene por objetivo general fortalecer y promover el cumplimiento de las normas de conducta entre los empleados de la Procuraduría General de la República, enmarcados en principios, valores éticos, morales, transparentes y responsables que aseguren un adecuado desempeño y comportamiento dentro y fuera de la institución.

2. COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN-PGR)

La aplicación del Control Interno (CI) en los procesos sustantivos y de apoyo de las instituciones del Estado, contribuye al cumplimiento de los objetivos y metas, haciendo un uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos asignados; por lo cual la PGR prioriza y promueve su aplicación entre sus colaboradores a nivel nacional.

En dicho proceso, la PGR busca dar progresivo cumplimiento a lo establecido en las Guías del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) las cuales establecen las normas y pautas a seguir por las instituciones gubernamentales. Entre los principales avances, se cuenta con un Comité de Control Interno Institucional (COCOIN-PGR) conformado, juramentado y ejecutando un plan de trabajo a favor de la materia.

El plan de trabajo 2023 del COCOIN-PGR, contemplo 31 actividades que fueron ejecutadas en un 83% al cierre del año fiscal; entre las actividades se destaca, la ratificación del “Reglamento Interno” del COCOIN-PGR; el desarrollo del “Taller de Autoevaluación del Control Interno (AECI)” que evalúa el grado de cumplimiento de los cinco componentes del control interno, obteniendo una calificación de 74 % considerado “Media”;



Procurador General de la República y miembros del Comité de Control Interno Institucional de la PGR, durante el proceso de juramentación 2023.

la implementación del “Taller de Manual de Procesos y Procedimientos conjunto con la Matriz de la Evaluación”.

Asimismo, la Unidad de Control Interno de la PGR brindó seguimiento y asistencia técnica a las dependencias de la institución durante la actualización del manual de procesos y procedimientos, entre otras acciones que fueron divulgados por medio de boletines trimestrales e informes semestrales.

Tabla No. 35: Resultados Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII) correspondiente al periodo 2023.

Nº	Componentes	Calificación	Porcentaje
1	Entorno de control	Muy buena	94
2	Evaluación de los riesgos	Muy buena	84
3	Actividades de control	Media	79
4	Información y comunicación	Baja	40
5	Supervisión	Muy buena	80
	Total	Media	74

Fuente: Comité de Control Interno Institucional

Con el propósito de socializar los avances de la aplicación del control interno en la institución, se realizan diversas publicaciones de las actividades haciendo uso de las redes sociales y pagina web oficial, asimismo, se elabora el boletín trimestral con el personal a nivel nacional.

3. AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna de entidades del sector público, es una actividad de aseguramiento y asesoría que se ejerce con independencia de las operaciones que audita para mejorar las operaciones de la entidad y apoyar a la gerencia pública en el cumplimiento de los objetivos programados, aportando un informe para evaluar, optimizar y agregar valor a la efectividad de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno institucional, garantizando la objetividad de las conclusiones y recomendaciones formuladas en sus informes. (TSC-NOGENAI-03)

Tabla No. 36: Control de rubros examinados por la UAI durante el 2023.

Orden de trabajo	Rubro examinado	Periodo examinado	Estado actual
19-2022 UAI-PGR	Auditoria Especial al Rubro de Nominas y Planillas	01 de enero al 31 de diciembre 2022	Auditoria cerrada y circulada ante la MAE el 2023
01-2023 UAI-PGR	Auditoria de gestión a Regional de Danlí	Al 25 de abril 2023	Auditoria cerrada y circulada ante la MAE el 14 de junio de 2023
02-2023 UAI-PGR	Auditoria Especial a Conciliaciones Bancarias	01/10/2022 al 31/03/2023	Auditoria cerrada y circulada ante la MAE el 31 de agosto de 2023
03-2023 UAI-PGR	Declaración Jurada de Ingresos, Activos y Pasivos de Bienes	Año 2023	Auditoria cerrada y circulada ante la MAE el 22 de mayo de 2023
04-2023 UAI-PGR	Auditoria especial Gastos de operación	01/01/2022 al 31/12/2022	Auditoria cerrada y circulada ante la MAE el 04 de agosto de 2023
05-2023 UAI-PGR	Auditoria Especial al Proyecto UNOPS	Del 22 de agosto 2016 al 30 junio 2023	En proceso de revisión por el TSC
06-2023 UAI-PGR	Auditoria de gestión a Regional de Juticalpa	Al 31 de julio 2023	Auditoría realizada y circulada ante la MAE y TSC el 22 de mayo de 2023. Estado con Plan de Acción
07-2023 UAI-PGR	Auditoria de gestión a Regional de Santa Rosa de Copán	Al 30 de septiembre 2023	Auditoria cerrada y circulada ante la MAE el 14 de diciembre de 2023
08-2023 UAI-PGR	Auditoria de gestión a Regional de Gracias	Al 30 de septiembre 2023	Auditoria cerrada y circulada ante la MAE el 14 de diciembre de 2023
09-2023 UAI-PGR	Evaluación Independiente	15/11/2022 al 15/11/2023	Circulada ante la MAE, TSC, y ONADICI el 30 de noviembre de 2023
10-2023 UAI-PGR	Cauciones y Fianzas	Año 2023	Auditoria cerrada y circulada ante la MAE el 30 de noviembre de 2023

Fuente: Unidad de Auditoría Interna

Capítulo 5

Proyección Ambiental y Social



1. PROYECCIÓN AMBIENTAL

La Procuraduría General de la República (PGR) por medio de la Dirección General del Ambiente (DGA), continúa realizando acciones orientadas a establecer medidas de reparación monetaria y medidas restauradoras del medio ambiente.

Durante el año 2023, se han realizado diversas jornadas de reforestación logrando la plantación de más de siete mil plántulas de diferentes especies, en cumplimiento a las políticas ambientales trazadas por la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, orientadas al cuidado y protección del ambiente y los recursos naturales.

A continuación, se describen las jornadas de reforestación realizadas en el marco de la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de la Procuraduría General de la República en la protección, conservación, restauración y defensa del patrimonio e intereses ambientales nacionales” que se ejecuta en el marco del Programa Padre Andrés Tamayo (PPAT) de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).

Tabla No. 37: Control de reforestaciones realizadas durante el 2023.

No.	Lugar de la reforestación	Cantidad de plántulas sembradas	Tipo de plántulas
1	Horconsitos, Municipio de San Pedro, Departamento de Santa Bárbara	500	Dama del bosque, cortes y pino.
2	Guanaja, Talanga, Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho	225	Granadillo, cortes, caoba, macuelizo, y laurel.
3	El Olivo. Jamastran, Municipio de Danlí, Departamento del Paraíso	100	Cacao mechudo, poro, acacia roja, guacamayo rojo y macuelizo.
4	San Marcos abajo, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso	170	Caoba, poro, laurel, guacamayo rojo, cacao mechudo, leucaena, acacia roja, san juan y cedro.
5	La plazuela, san diego, Danlí, El Paraíso	240	Caoba, laurel, guacamayo rojo, cacao mechudo, leucaena, acacia roja, san juan y cedro.
6	Microcuenca La Honduras, Municipio de Santa Rosa de Copan, Departamento de Copán	1000	Pino, liquidámbar y madreado.
7	La Aldea de Arcilaca, Municipio de Gracias Lempira	230	Gravilea, teca, pino, liquidámbar, llama del bosque, guayabo, flor de jamaica y aguacate.
8	Caserío, los pinches y el cenicero, san lorenzo, valle	814	Madreado, acacia amarilla, macuelizo, caoba, limones, rambután, marañón, guayaba, naranja valencia, nance y mango.
9	Playa Pública del Municipio del Porvenir, Departamento de Atlántida	250	Uva de playa y almendro.
10	Bosque Calanteriquie, Siguatepeque, Departamento de Comayagua	1000	Pino
11	Microcuenca Uchapa Pimienta, conocida como el tablón, Municipio de Olanchito, Departamento de Yoro	2000	Pino
12	Microcuenca Rio Chiquito, Santa Barbara	500	Guanacaste, manzanita amarilla, manzanita roja y ayacahuite.

Fuente: Dirección General del Ambiente



Jornadas de reforestación realizadas por la Dirección General del Ambiente de la Procuraduría General de la República en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de la PGR en la protección, conservación, restauración y defensa del patrimonio e intereses ambientales nacionales” y en contribución a la ejecución del PPAT.



Primera jornada de reforestación coordinada por la oficina central de la PGR en contribución a la conservación del Lago de Yojoa



Regional Gracias



Regional Choluteca



Regional Olanchito



Regional Santa Bárbara



Regional Juticalpa



Regional Comayagua



Regional La Ceiba



Regional Danlí

2. PROYECCIÓN SOCIAL

La Procuraduría General de la República (PGR), continúa realizando acciones encaminadas a promover el principio de solidaridad, generando una cultura institucional en beneficio de la sociedad hondureña; durante el año 2023 se contó con el compromiso y apoyo de la Máxima Autoridad Ejecutiva Abg. Manuel Díaz Gáelas y del personal de la institución a nivel nacional, logrando el desarrollo de las siguientes actividades sociales:

Celebración del día del niño y la niña en Honduras

Con gran alegría y compromiso social, las autoridades y el personal de la PGR celebraron el Día del Niño(a) compartiendo momentos especiales, entregando regalos, provisiones y realizando juegos; hicieron del festejo una jornada emotiva, reflejando el compromiso de la institución y su personal hacia el bienestar de la comunidad.

- Guardería Anita y Paola de Comayagüela
- Con personal PGR en Picacho



Celebración en Guardería Anita y Paola

Entrega de kits escolares en San Buenaventura

Colaboradores de la Procuraduría General del República, recolectaron útiles escolares que fueron donados a niños(as) de dos escuelas en el municipio de San Buenaventura, Francisco Morazán.

Durante la actividad, se visitó la Escuela Félix Salgado donde se entregaron los materiales en compañía de autoridades del centro educativo y padres de familia. También se visitó la escuela “Francisco Morazán” ubicada en la comunidad de Las Crucitas, donde se continuaron entregando los útiles escolares.

La labor se desarrolló pensando en los pequeños(as) de escasos recursos que iniciaron el año escolar y no contaban con los implementos necesarios para adquirir el “pan de saber”.



Entrega de kits en centros escolares

Campaña sobre la lucha contra el cáncer de mama

La información adecuada y la detección temprana es el camino hacia la lucha contra el cáncer de mama, por lo cual la PGR por medio de la Unidad de Género realizó actividades de sensibilización y de capacitación en el marco del 19 de octubre “Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama”.

Se conto con invitados a la Dra. Norma Edinora Brooks y al Dr. Emec Cherenfant, quienes abordaron la prevención y reconstrucción de mamas al personal de la PGR, en el marco del mes de la lucha contra esta enfermedad,



Logo de Campaña Mes de la Lucha Contra el Cancer

Edificio PGR, Res. El Trapiche, Tegucigalpa, MDC
despacho@pgr.gob.hn Tel.: (504) 2235-2022
www.pgr.gob.hn